

Faro

del Silencio

La revista de todas las Personas Sordas

Año XXV • n.º 184 • septiembre/octubre 2001



Año Europeo de las Lenguas 2001



Día Mundial de las personas Sordas



Rompemos barreras



ENTREVISTA

MIGUEL SANZ SESMA

PRESIDENTE DE NAVARRA

PREMIOS CNSE "JUAN LUIS MARROQUÍN"



ENTREVISTA

TITO VALVERDE

ACTOR

SIGNAR – Nivel superior

Enseña y aprende Lengua de Signos Española

No hay dos sin tres y, por eso, aquellas personas que quieren alcanzar un alto grado de expresión y comprensión de la LSE, llegan al Nivel Superior.

Con estos materiales podréis profundizar un poco más, enseñando o aprendiendo con temas que suelen aparecer en contextos comunicativos y específicos: las células del cuerpo, el deporte, la magia o la informática.

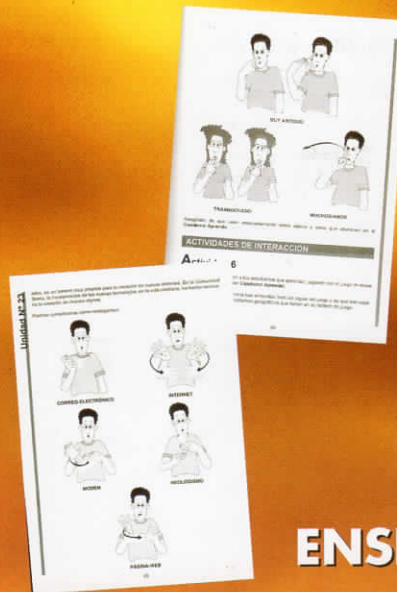
En esta ocasión, encontraréis los cuadernos Enseña y Aprende y un único vídeo, fundamental para el desarrollo de todas las unidades didácticas.



SIGNAR APRENDE LSE



Vídeo de SIGNAR



SIGNAR ENSEÑA LSE

PRECIO:

- Un libro más un vídeo: 7.000 pts. (42,07 €)
- Pack (dos libros más un vídeo): 11.400 pts. (68,51 €)



Los pedidos pueden hacerse a:

Fundación CNSE.

Departamento de Distribución de Materiales.

C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.

Tel.: 91 3768560. Fax: 91 3768564.

E-mail: distribucion.materiales@fundacioncnse.org

AGRADECEMOS

AL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (IMERSO) LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO" Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES
INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

65 años de entrega absoluta para dignificar a la persona Sorda

A menudo el factor tiempo se observa como un enemigo que nos va restando fuerza. Sin embargo, en el caso de organizaciones e instituciones el transcurrir de los años es síntoma de crecimiento, consolidación y madurez. Tal es el caso de la Confederación Nacional de Sordos de España, que durante la primera semana del mes de octubre ha conmemorado su 65 aniversario. Mesas redondas, debates, una exposición fotográfica, actividades culturales, conferencias y cuenta cuentos han sido algunos de los fastos que la CNSE ha organizado. Pero todo ello persiguiendo un único motivo: crear un espacio común en el que personas Sordas y oyentes se identifiquen, compartan experiencias e intensifiquen sus apoyos. Porque desde la CNSE siempre se ha luchado por una sociedad cimentada en cuatro valores irrenunciables: igualdad, tolerancia, respeto y solidaridad.

No queremos una sociedad excluyente, no es nuestro deseo conformar guetos para desarrollarnos, sino construir una sociedad plural en donde todos nos realicemos como personas, respetando los valores de cada cultura y la idiosincrasia de cada comunidad.

Para ello, para que nuestros jóvenes disfruten de una sociedad más justa, reclamamos el cumplimiento estricto de nuestros derechos constitucionales, los derechos más inalienables de toda persona. Si a los gallegos, los vascos o los catalanes se les acepta un instrumento básico como es su propia lengua, y se le confiere un reconocimiento legal, ¿qué impide a los poderes institucionales hacer lo mismo con una lengua que emplean casi medio millón de españoles, una lengua viva cuyos usuarios cada día son más?



Mientras haya una sola persona Sorda discriminada, la CNSE no cejará en su empeño por conseguir la igualdad

Históricamente nuestra lengua ha estado discriminada y esa segregación, en especial en las escuelas, ha provocado un alto nivel de analfabetismo entre las personas Sordas. Y el derecho a la educación es también uno de nuestros derechos inherentes. Por eso, la CNSE aboga por un bilingüismo en la educación, que elimine esa barrera que supone el oralismo como única fuente de conocimiento.

Sin embargo, tampoco dejamos de reconocer nuestros avances. En estos 65 años han sido muchos los logros obtenidos, tanto cualitativa como cuantitativamente. El mero hecho de que ya haya algunos programas electorales que recogen la posibilidad de llevar la cuestión de la Lengua de Signos al Parlamento es un gran avance. Pero consideramos que todavía hay mucho por hacer y mucho por lo que luchar. Y mientras haya una sola persona Sorda discriminada la CNSE no cejará en su empeño por conseguir la igualdad.

Faro del Silencio

EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)
FUNDADOR: Juan L. Marroquín Cabiedas.

- PRESIDENTE: Luis J. Cañón Reguera.
- DIRECTOR GERENTE: Francisco J. Sierra Fernández.
- COORDINACIÓN: Andrea Verbeke Leiva y Jesús Ayerra Blanco.
- COLABORADORES/AS:
Equipo técnico de la CNSE
y Equipo técnico de la Fundación CNSE,
Félix-Jesús Pinedo, Rebeca Gómez Martín,
Ana María Marroquín, Jesús Crespo, Remedios Toboso Moreno, Jesús Martín Blanco, y Federaciones Territoriales y Asociaciones de Sordos.
- PRODUCE: SERVIMEDIA, S.A.
REDACCIÓN: Fermín J. Alonso (redactor jefe), Esther Peñas (coordinadora), Eva González y Laura Vallejo (traductora).
DOCUMENTACIÓN: Departamento de Documentación de Servimedia.
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Emilio Stihl, Juan Múgica, Teresa Garrido, Serafin García y Óscar Peinado.
FOTOGRAFÍAS:
Javier Regueros, Vicente González, Roberto Villagraz, Javier Caldial, Tarek Mohamed Jorge, Federaciones, Asociaciones.
C/ López de Hoyos, 135 3.ª. 28002 Madrid.
Tel.: 91 415 25 15. Fax: 91 416 04 61.
E-mail: publicaciones@servimedia.es
- IMPRIME: INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS
C/ Segundo Mata, 3.
28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
Tel.: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 05.
- DEP. LEGAL: M-10837-77/ ISSN: 1756-4168
- SUSCRIPCIONES:
Boletín de suscripción en la página 58 de esta revista.
SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NÚMEROS):
España: 3.483 pesetas (20,93 €)
Extranjero: 42\$ (envío normal)
50\$ (envío certificado)
Número atrasado: 600 pesetas (3,60 €)
- CNSE: C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028 Madrid.
Tel.: 91 356 58 32 / 356 57 76.
Fax: 91 355 43 36.
E-mail: cnse@cnse.es
Página web: www.cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

ÍNDICE

3	EDITORIAL
6	NOTICIAS DE LA CNSE
8	65 ANIVERSARIO CNSE Manifiesto de la CNSE. Actos conmemorativos del 65 Aniversario. Premios CNSE 2001 "Juan Luis Marroquín". Manifestación en Madrid por el Día Internacional de las personas Sordas
19	MOVIMIENTO ASOCIATIVO
26	ENTÉRATE
27	PANORAMA INTERNACIONAL
28	ENTREVISTA : Miguel Sanz Sesma, presidente de Navarra
30	REPORTAJE: EL EURO
34	ENTREVISTA: Tito Valverde, actor
36	NUESTRA ASOCIACIÓN: Federación de personas Sordas de Castilla y León
40	PARLAMENTO
42	MUJERES SORDAS
44	TEMA CIENTÍFICO. La salud mental de las personas Sordas. Por María Aránzazu Díez Abella y Javier Muñoz Bravo, de la Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental
50	ELLOS TAMBIÉN LO FUERON. Helen Keller
53	CONECTAD@S. Personas Sordas en Internet
54	Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS? Paquita Reviriego
57	PASATIEMPOS
58	BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN



pág.
8

EN PORTADA

65 Aniversario de la CNSE

La Confederación Nacional de Sordos de España celebra por todo lo alto sus 65 años de andadura y de lucha por conseguir una

mejor calidad de vida para todo el colectivo de personas Sordas. El movimiento asociativo está más vivo que nunca.



pág.
30

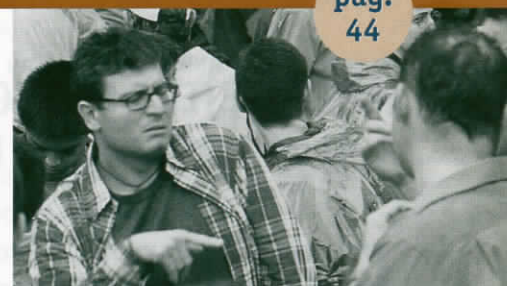
¿Todavía no sabes lo que es el euro?

Ante la inminente entrada en vigor de la nueva moneda, el euro, la CNSE ha editado un vídeo explicativo en el

que se desgranar todas las claves para que nadie encuentre dificultades a la hora de manejar esta divisa económica.

Tema científico

pág.
44



La salud mental de las personas Sordas

Durante mucho tiempo, los problemas mentales eran un ámbito en el que imperaban los prejuicios y los tabúes.

Nuestra sección científica aborda este asunto referido a las personas Sordas, un tema complejo y de matices.

pág.
36



Nuestra asociación

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN

Como en todos nuestros números de Faro del Silencio, os ofrecemos la historia de las distintas asociaciones que con-

forman la CNSE. En esta ocasión nos trasladamos hasta Castilla y León para conocer más de cerca esta asociación.

19 de septiembre de 2001. El consejero de Educación y Cultura y el presidente de la Confederación Nacional de Sordos han firmado un convenio de colaboración

INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS DARÁN APOYO EDUCATIVO A ALUMNOS SORDOS EN TRES INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El consejero de Educación y Cultura, José Valverde, y el presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España, Luis Jesús Cañón, han firmado un convenio de colaboración que posibilitará la incorporación de intérpretes de Lengua de Signos Española en tres Institutos de Educación Secundaria Obligatoria, donde realizarán labores de apoyo educativo al alumnado Sordo escolarizado en estos centros.

Según este acuerdo, la Consejería se compromete a aportar a esta Federación 12 millones de pesetas para hacer frente a la contratación de los intérpretes y los gastos del desarrollo de las actuaciones previstas, en tanto que la organización se responsabiliza de la contratación del citado personal.

En concreto, serán cinco los intérpretes contratados hasta el 30 de junio de 2002 en cumplimiento de este convenio. Tres de ellos ejercerán su labor en el IES 'Al-Basit' de Albacete, otro en el IES 'Maestro Juan de Avila' de Ciudad Real, y el otro en el IES 'José Luis San Pedro' de Guadalajara.

Con esta iniciativa, la Consejería quiere dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado de los centros de Castilla-La Mancha, disponiendo de los medios e instrumentos que sean precisos para que las necesidades derivadas de esta atención a la diversidad puedan ser atendidas.

La labor de los intérpretes de Lengua de Signos Española consistirá en transmitir la información auditiva que se establezca dentro del aula por parte de los profesores y de los alumnos oyentes; servir de puente comunicativo entre el profesorado y el alumnado Sordo y entre este último y sus compañeros oyentes; y prestar sus servicios en todas aquellas actividades académicas, complementarias y extraescolares en



Luis J. Cañón (izq.), presidente de la CNSE, y José Valverde, consejero de Educación y Cultura, durante la firma del convenio de colaboración

las que el profesorado o el alumnado Sordo lo necesite. Unos veinte alumnos y alumnas con dificultades auditivas severas se beneficiarán, en estos tres centros, de la presencia de estos intérpretes.

Tras la firma del acuerdo, el consejero de Educación y Cultura destacó que con esta iniciativa se presta una mejor atención a quienes más lo necesitan, pues se opta por la escolarización normalizada de alumnos con algún tipo de dificultad en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros.

José Valverde comentó que este convenio da continuidad al firmado el pasado año y que fue evaluado muy positivamente tanto por los alumnos, como por sus profesores y padres.

Asimismo, recordó que en los centros educativos de Primaria de Castilla-La Mancha hay profesorado especialista en lenguaje y en Secundaria hay también profesores de apoyo para los alumnos con deficiencias auditivas.

Por su parte, el presidente de la Confederación, Luis Jesús Cañón, resaltó la sensibilidad manifestada con este acuerdo hacia la lengua de signos y hacia los alumnos sordos y se refirió al interés de esta organización por promocionar la lengua de signos, pues en el caso de los escolares supone la normalización de su vida escolar.



Juan Sánchez Tordecillas, presidente de la Federación de Sordos de Castilla-La Mancha

Enmarcado dentro del Plan de Acción para el reconocimiento legal de la Lengua de Signos

Eduardo Zaplana recibe a Luis J. Cañón y escucha las peticiones de la CNSE

El presidente de la Generalitat Valenciana, Eduardo Zaplana, se ha reunido con el presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España, Luis J. Cañón, y con la presidenta de la Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana (FESORD CV), Amparo Mínguez.

La finalidad de este encuentro, enmarcado dentro del Plan de Acción que está realizando la CNSE, es el reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española.

El centro de Formación y Recursos para la comunidad Sorda, creado en 1996, fue uno de los temas analizados en este encuentro. Es un centro que supone la posibilidad de descentralizar recursos y garantizar en Valencia la existencia de un centro especializado en la atención de personas Sordas. A través de la Fundación Fesord CV, y gracias al respaldo de otras entidades pú-



El presidente regional (izq.) conversando con Luis J. Cañón, presidente de la CNSE

blicas y privadas, se ha adquirido un local. Ahora, lo que se precisa es el apoyo de la administración valenciana para reformarlo, equiparlo y acondicionarlo.

Otra de las cuestiones que se trataron en la reunión con el presidente Zaplana fue el Centro Asociado al Servicio Valenciano de Empleo, sobre el que ya se han iniciado las gestiones con la Consejería competente. El propósito de este centro es integrar a la Comunidad Valen-

ciana en la red de SILPES nacional.

Por último, el presidente valenciano departió la necesidad de incorporar intérpretes en Lengua de Signos en el ámbito educativo, siguiendo el modelo de actuación del Ministerio de Educación y Cultura y la CNSE de cubrir la demanda de los estudiantes de ESO y ciclos formativos.

En la comunidad autónoma de Valencia el número de personas Sordas es de 90.000, y el número de intérpretes acreditados es de 36, quince de los cuales están contratados en la Consejería de Bienestar Social.

A la derecha, Francisco J. Sierra, director gerente de la CNSE, interpreta a los medios de comunicación las declaraciones de Luis J. Cañón, presidente de la CNSE

La Comunidad Valenciana tiene 90.000 personas Sordas a las que atienden 36 intérpretes



Manifiesto de la CNSE

Con motivo del Día Mundial de las personas Sordas, celebrado el día 6 de octubre con una manifestación por las calles de Madrid, la CNSE quiere hacer llegar a la opinión pública, administraciones y partidos políticos en general, y a la Comunidad Sorda en particular, las siguientes reflexiones.

Durante el año 2001, la CNSE cumple su 65 Aniversario siendo conscientes de la importancia y el valor que supone mantener una institución liderada por las propias personas Sordas, y en la que apostamos por la transformación de la sociedad bajo unos valores de accesibilidad para todos y todas, tolerancia y respeto con sus minorías, solidaria con las situaciones de marginación y donde el entorno, lejos de ser una barrera como es ahora, facilite la participación real de las personas, en todos los aspectos de la vida económica, social y cultural.

También en el año 2001 se celebra 'El Año Europeo de las Lenguas', por decisión del Parlamento y el Consejo de Europa, como manera de fomentar el conocimiento y difusión de las lenguas, especialmente las minoritarias, entre las que se incluye la Lengua de Signos.

Este apoyo comunitario es valorado como un reconocimiento implícito más a favor de la Lengua de Signos, y unido al reconocimiento social ganado y consolidado en España en los últimos años dejan ya patente, sin lugar a dudas, la necesidad imperiosa de plasmar el reconocimiento de la Lengua de Signos en una ley básica, que implique la recogida de unos derechos y garantías a las personas usuarias de la Lengua de Signos, cuyos contenidos serían desarrollados en el marco de sus competencias por cada comunidad autónoma.

A este respecto, varias comunidades autónomas han presentado, en sus Parlamentos autonómicos, proposiciones no de ley a favor del reconocimiento legal de la Lengua de Signos.

Un derecho fundamental para cualquier persona es el respeto y reconocimiento de su lengua. Dentro de España hay cerca de 400.000 personas usuarias de la Lengua de Signos y, a pesar de ello, no existe una ley que garantice derechos tales como el de uso de esta lengua; el derecho a que cualquier persona Sorda conozca la Lengua de Signos; derecho a ser educado en Lengua de Signos; derechos a que los servicios de la administración pública tengan personal que domine la Lengua de Signos para realizar las gestiones diarias de cualquier ciudadano/a; derecho a que los poderes públicos promuevan acciones de promoción y protección de la lengua de Signos y la cultura Sorda, y el derecho a que los medios de comunicación de titularidad pública emitan algún tipo de contenido dentro de su programación en Lengua de Signos.

Una democracia pluralista exige empezar por reconocer las diferentes culturas y lenguas minoritarias que conviven en la sociedad. Debe tomarse en serio el reconocimiento de la Lengua de Signos como un bien primario, como una necesidad digna de satisfacción, con consecuencias jurídicas y políticas. Por ello, es conveniente el reconocimiento de este derecho lingüístico colectivo al uso de la Lengua de Signos, pues no basta con medidas de discriminación positiva o acciones afirmativas para conseguir la participación de las personas Sordas que, por el hecho de nuestra diferencia, nos vemos privadas de participar en el ámbito público en términos de igualdad.

Esta línea de presión social y reivindicativa por el reconocimiento legal de la Lengua de Signos es una línea básica y prioritaria, aunque no por ello debemos dejar de lado otras líneas fundamentales y estratégicas para la Comunidad Sorda como puede ser, por un lado, la supresión de barreras y la accesibilidad a la información y a la comunicación y, por otro lado, el acceso a la educación bilingüe, esto es, Lengua de Signos y lengua oral en su versión escrita y hablada, en los niños/as Sordos/as.

La educación, como la signatura pendiente del sistema educativo español, debe ser otro frente de lucha hasta la consecución de una plena igualdad de oportunidades que permita acceder a la misma información y contenidos que cualquier persona oyente. Las cifras son desoladoras en lo referente al analfabetismo funcional de las personas Sordas, que supone un ochenta por ciento, y no hay que consentir que estos errores del pasado, fruto de una educación oralista, continúen produciéndose en las generaciones de personas Sordas del futuro.

No podemos permitirnos ni un punto de descanso hasta conseguir la plena y libre participación de nuestro colectivo en la sociedad, y nuestra herramienta fundamental, nuestra palanca de apoyo para la transformación de la sociedad, radica en nuestra propia fuerza como colectivo que debe defender derechos básicos y fundamentales de las personas Sordas desde el esfuerzo unitario y la acción conjunta.

En nombre del Consejo de la CNSE y de las Federaciones y Asociaciones del movimiento asociativo de las personas Sordas en España, queremos felicitar por último a la Comunidad Sorda, por los indudables logros conseguidos gracias a la lucha diaria de personas y organizaciones, al tiempo que anima, ahora más que nunca en nuestro 65 aniversario, a seguir luchando por la consecución de unos objetivos que son irrenunciables.

Madrid, 30 de septiembre de 2001



De izquierda a derecha, Carlos Martínez, director gerente de la Obra Social de Caja de Madrid; Carlos Rubén Fernández, director general de la Fundación Once; Félix Jesús Pinedo, presidente de Honor de la CNSE; José María Sagardía Gómez de Liaño, secretario general del IMSERSO, y Luis Jesús Cañón Reguera, presidente de la CNSE, durante la inauguración de las actividades conmemorativas del 65 aniversario de la CNSE

La CNSE conmemora su aniversario con una semana cargada de actividades

Siete días que harán historia

Bajo el lema 'Rompeamos barreras', la CNSE ha querido festejar su 65 aniversario con una serie de actos conmemorativos que se convirtieron en espacio de encuentro entre todas las personas Sordas de España y entre el colectivo y el resto de la sociedad.

Cualquier persona vincula la edad simbólica de 65 años con la culminación de una vida laboral que concluye. Pero en el caso de una institución, cumplir esos años es síntoma de que su brío está más fortalecido que nunca. Ése es el caso de la Confederación Nacional de Sordos de España, que celebró su 65 cumpleaños por todo lo alto con unas jornadas en las que tuvo cabida la reflexión, el debate, el ocio y, sobre todo, el compromiso, no sólo de sus directivos sino de todas las personas que trabajan para que la sociedad en que vivimos sea más igualitaria y accesible para todos.

"RECHAZAR UNA LENGUA ES RECHAZAR UNA PERSONA"

La inauguración de los actos conmemorativos estuvo regida por el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, y contó con la asistencia de Carlos Rubén Fernández, director general de la Fundación ONCE, José María Sagardía, secretario general

del IMSERSO, Carlos Martínez, director gerente de la Obra Social de Caja Madrid, y Félix Jesús Pinedo, presidente de Honor de la CNSE.

Luis J. Cañón resaltó durante su intervención que es una suerte que la celebración de estos 65 años coincida con otras festividades parejas, como el Día Mundial de las personas Sordas, celebrado el pasado 30 de septiembre, o el Año Europeo de las Lenguas porque, a su juicio, *"no hacen sino reforzar el papel y*

***"Seguiremos luchando
para conseguir
una mayor solidaridad,
respeto, tolerancia
e igualdad",
aseguró Luis J. Cañón***

la cohesión del movimiento asociativo de las personas Sordas". Asimismo, aludió al papel activo que ha venido desempeñando la CNSE en la Federación Mundial de Sordos desde su fundación, agradeció su respaldo e hizo un breve repaso de las acciones emprendidas por la Confederación. *"El balance no puede ser sino positivo, pero seguimos apostando por la transformación de la sociedad con el único propósito de conseguir mayor solidaridad, respeto, tolerancia e igualdad".*

Por último, el presidente de la CNSE destacó que si existe algún objetivo insoslayable e irrenunciable, ése es el reconocimiento legal de la Lengua de Signos. *"Es nuestro vehícu-*

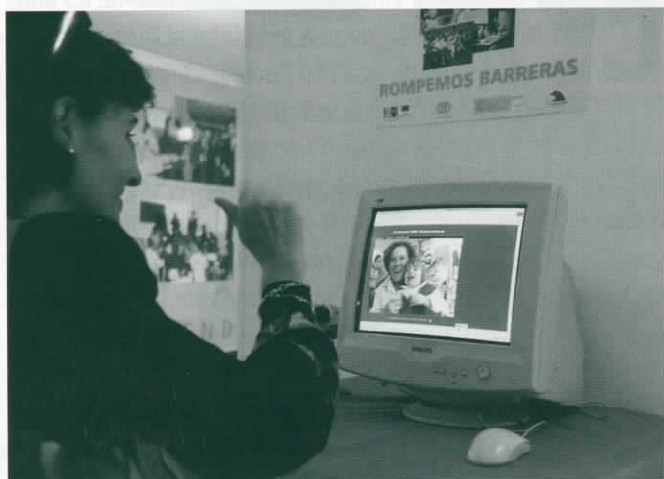


**Alberto
GALERÓN**

Director general del IMSERSO

"La relación entre el IMSERSO y la CNSE es la historia de un encuentro. Hemos querido impulsar y estrechar más esa relación. Además, el diálogo con Luis J. Cañón es fácil, cómodo, es un hombre de rigor y a nosotros nos satisface el impulso de los SILPES o su lucha respecto de la Lengua de Signos. Creo que estos

65 años reflejan los logros conseguidos con el trabajo constante, el de día a día. Pero eso sólo nace del corazón de la buena gente. Y no hay que olvidar que el corazón de esta asociación sigue siendo niño, lo que implica que la oxigenación cerebral está bien. Espero que dentro de otros 65 años estén tan vigorosos como ahora".



NUEVAS TECNOLOGÍAS ACCESIBLES. La exposición presentó una muestra de comunicación mediante videoconferencia, tecnología más que adecuada para el acercamiento entre las personas Sordas

lo de comunicación, la manera que tenemos las personas Sordas de conocer y entender, nuestra cultura. Rechazar una lengua es rechazar a una persona", apostilló.

El director general de la Fundación ONCE, Carlos Rubén Fernández, quien comenzó su intervención en Lengua de Signos, prometiendo *"aprender más de esta magnífica lengua"*, felicitó a la CNSE por una trayectoria *"marcada por el éxito en la integra-*

ción de las personas Sordas en nuestra sociedad" y animó a todos a seguir trabajando, ya que cualquier beneficio en el colectivo de la discapacidad *"es un beneficio que compartimos todos"*.

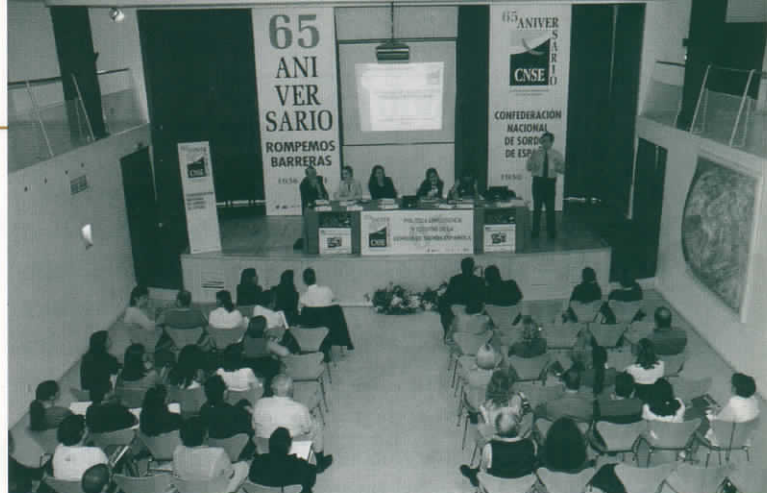
Asimismo, el director gerente de la Obra Social de Caja Madrid, Carlos Martínez, quiso enfatizar sobre las numerosas barreras a las que se enfrentan las personas a diario y que son, en buena parte, suprimidas por la Lengua de Signos.

Por su parte, el secretario general del IMSERSO, José María Sagardía, aludió a las nuevas tecnologías como *"fuente de progreso en la mejora de vida de las personas con discapacidad"*, al tiempo que ahondaba en las relaciones entre la institución a la que representa y la CNSE que, según sus palabras, *"son cordiales y fructíferas"*.

Por último, el presidente de Honor de la CNSE, Félix Jesús Pinedo, instó a la comunidad Sorda a seguir luchando en la defensa de sus derechos.

"LAS LENGUAS DE SIGNOS, MÁS VIVAS QUE NUNCA"

La primera mesa redonda organizada para conmemorar estos 65 años de la CNSE tuvo por objeto el análisis de la Lengua de Signos, bajo el título de **'Política Lingüística y Estatus de la Lengua de Signos Española'**. La Lengua de Signos es una lengua que emplea medio millón de personas en España. Históricamente ha sido una lengua discriminada en todos los ámbitos en general, y en el educativo en particular, ya que las autoridades competentes en la materia siempre se han decantado por



La Casa de Cantabria en Madrid acogió la exposición histórica del 65 aniversario de la CNSE, y las diferentes actividades culturales y mesas redondas

el método oralista, que excluye la LS, frente al bilingüismo por el que apuesta la CNSE. La práctica oralista ha provocado un retraso en el aprendizaje de las personas Sordas, vulnerando el principio constitucional por el cual toda persona tiene el derecho a acceder en igualdad de condiciones a la información.

No obstante, tal y como expresó Luis J. Cañón, se han producido avances legislativos importantes, como el Real Decreto 2060/95, sobre el Ciclo Superior en Intérpretes de Lengua de Signos, el Real Decreto 696/95, sobre las Necesidades Educativas Especiales o el informe sobre la implicación del reconocimiento de la Lengua de Signos en el ámbito educativo.

La directora de la Unión Europea de Sordos, Helga Stevens, que participó en la mesa redonda, aseguró que la Lengua de



La inauguración del 65 aniversario contó con la presencia de numerosas personalidades del sector de la discapacidad en España

Qué se siente al saber que los premios que se van a entregar esta noche llevan el nombre de su padre?

Estoy muy emocionada y orgullosa. Orgullosa por todo lo que hizo él y por ver que ha tenido sus frutos, que la gente reconoce su lucha y todos los derechos que adquirió para el colectivo de personas Sordas, y emocionada porque estoy viendo que si antes, en vida, todo el mundo le quería muchísimo, ahora que falta entre nosotros se le sigue queriendo más, incluso la gente que no le ha conocido.

Juan Luis Marroquín siempre será un referente para la Confederación...

Siempre, por supuesto. Él es el fundador de esta Confederación, y lo hizo en medio de una guerra civil. Ese mérito no puede olvidarse nunca.

Signos es una de las lenguas más antiguas que existen, y que no deja de ser paradójico que no esté legislada en todos los países, y sólo algunos hagan mención legal o constitucional de la misma, como Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal, Grecia, República Checa o la República Eslovaca. Además, instó a los Gobiernos nacionales a tomar la iniciativa en estas cuestiones, y no esperar a que sea Europa quien lo haga.

Por su parte, Virginia Unamuno, la responsable del Área de Investigación del 'Centro Internacional Escarré per a les Minories Ètniques i Nacions' (CIEMEN) y coordinadora de la Comisión Europea, analizó el hecho de que se esté debatiendo la posibilidad de incluir o no la Lengua de Signos en el Parlamento, y examinó la situación actual de las lenguas de signos en Europa que, según su opinión, *"están más vivas que nunca"*.

También participaron en esta mesa Lorea Bilbao, directora de Coordinación y Promoción del Euskera, del Gobierno vasco, y Ángel Herrero, de la universidad de Alicante.

EDUCACIÓN Y EMPLEO, BALUARTESESENCIALES

Ésos fueron los dos temas centrales del segundo día de celebración. La **'Educación Bilingüe del alumnado Sordo'** fue el lema de una mesa redonda compuesta por María Luz Esteban, directora del Centro de Recursos Juan Luis Marroquín; Santiago Palacios, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Victoria Reisabal, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid; la presidenta de ABIPANS, Antonia Espejo, y Mariam Valmaseda, experta en Educación.

Por la tarde, se abordó una cuestión clave para la Confederación: la integración laboral del colectivo. **'El empleo de las personas Sordas: pasado y futuro se encuentran en el presente'**. En esta mesa se desgranaron las actuaciones y los resultados de los Servicios de Intermediación Laboral, SILPES, que puso en marcha la CNSE. *"Hay que hacer una apuesta firme por la profesionalidad"*, afirmó Ignacio Polo, ex coordinador de la Comisión de Empleo de la CNSE.

La importancia de los SILPES, así como de los Servicios Centrales de Empleo, es que eliminan el papel pasivo de la persona Sorda a la hora de buscar empleo, y le conceden un rol activo. Asimismo, se evitan los tópicos de que las personas Sordas sólo están capacitadas para desempeñar puestos de trabajo rutinarios, repetitivos y de baja cualificación. *"Esto es fruto de una ignorancia supina"*, afirmó María José Casares, coordinadora de los Servicios Centrales de Empleo de CNSE.

El subdirector del INEM, José Luis León, y Alfredo Gómez, coordinador de la Comisión de Empleo, también participaron en esta mesa. Ambos tuvieron una mención especial para los óptimos resultados recabados con los SILPES. Estos servicios cuentan con la intervención de más de 120 profesionales especializados, ubicados en 32 Entidades del movimiento asociativo de personas Sordas, repartidas por distintas provincias españolas. Sus funciones son las de Orientación, Formación, Gestión de Empleo, Interpretación de Lengua de Signos Española y Administración.

Su éxito se fundamenta en la concreción de sus acciones: formación de calidad para que las personas Sordas



ACCESIBILIDAD E INFORMACIÓN. El desayuno de la CNSE con los medios de comunicación puso de relieve la reivindicación de un mayor número de programación informativa, y una mayor atención e interés por la comunidad Sorda



Si tuviera que definir a su padre con un adjetivo...
Yo diría que era entrañable.

¿Qué balance hace de estos 65 años de CNSE?

Mi vida ha sido, en buena parte, la Confederación. No me quejo, pero para mi padre las personas Sordas eran los primero, antes que sus hijos, que su familia. De alguna manera, para mí también ha sido eso, un referente obligado. Estoy encantada, además, de que así sea.

estén profesionalmente preparadas para acceder al mundo laboral; una amplia bolsa de empleo gestionada por profesionales al servicio tanto de las empresas como de las propias personas Sordas; apoyo integral a la empresa en el proceso de selección, contratación y seguimiento en la incorporación del/la trabajador/a sordo/a a la empresa; información y orientación sobre la comunidad Sorda, necesaria para la empresa y los compañeros de trabajo; información y asesoramiento sobre los incentivos y subvenciones para las empresas por la contratación y/o la creación de empleo.

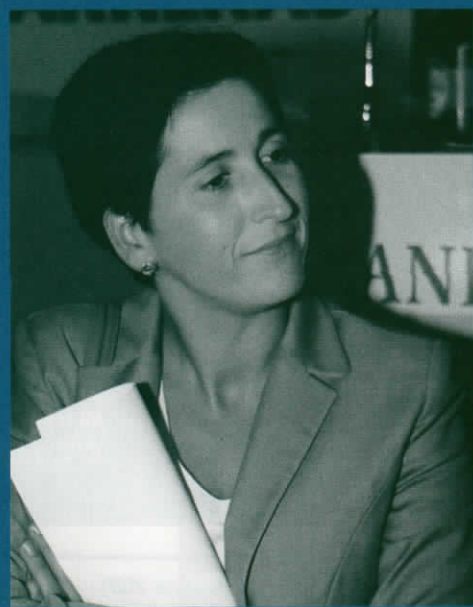
La integración laboral fue objeto de análisis en una de las mesas redondas, apos- tando por el papel activo que deben desempeñar las personas Sordas

LA LUCHA DE LAS MUJERES SORDAS

El tercer día de la semana conmemorativa estuvo dedicado a los **medios de comunicación**, a su accesibilidad para con el colectivo. Se reivindicó un mayor número de programación subtitulada, una mayor atención para las personas Sordas y un mayor interés por un grupo tan activo como fructífero.

Asimismo, por la tarde se analizó un tema que para la Confederación tiene un valor adicional: la mujer Sorda. La mesa redonda '**Mujeres Sordas hacia una igualdad real**', moderada por Carmen Cerezales, de la Comisión de la Mujer de la CNSE, estuvo integrada por representantes de los principales partidos políticos, sindicatos y organizaciones. Carmen Cerezales comenzó su intervención apelando al doble riesgo de discriminación que padece la mujer Sorda, y reivindicó un trabajo en colaboración con otros colectivos dedicados a las mujeres.

María Cruz González, vocal de la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Partido Popular en el Senado, admiró el tesón y la profesionalidad de la CNSE y abogó por tres pilares para mejorar la calidad de vida de las mujeres: potenciar la familia, la escuela y el entorno público y privado. Por su parte, Micaela Navarro, del PSOE, hizo un breve repaso



Elena **AZPIROZ VILLAR**

Instituto de la Juventud

"Promocionar la cultura entre los jóvenes, fomentar el asociacionismo e impulsar el trabajo y las relaciones transnacionales son los tres grandes retos que tiene que afrontar la juventud Sorda", aseguró la directora general del IN-

JUVE, Elena Azpiroz. Asimismo, insistió en que el compromiso institucional para con los colectivos de la discapacidad no puede ser "meramente económico, sino que tiene que haber una implicación seria, intensa y profesional".

☞ sobre la mejoras alcanzadas por la mujer, si bien apostilló que aún queda mucho camino por recorrer y que *"mientras una sola mujer sea discriminada, por cualquier motivo, no puede haber una sola mujer conformista"*. Sylvia Uyarra, de Izquierda Unida, instó a los poderes públicos para que reconozcan la Lengua de Signos con los mismos derechos que otras lenguas como el gallego y aportó un punto de vista optimista: *"tenemos los instrumentos necesarios para hacer que la mujer ocupe el lugar que se merece. Tenemos que luchar todas por nuestros derechos, independientemente de nuestra condición, estatus, etc"*.

Por lo que respecta a los sindicatos, tanto Soledad Ruiz, de UGT, como Rita Moreno, manifestaron su interés en conocer más de cerca los problemas con los que se encuentran las mujeres Sordas y brindaron la oportunidad de abrir un debate respecto al papel de la mujer en las organizaciones sindicales.

Enriqueta Chicano, de la Federación de Mujeres progresistas, demostró con cifras la inexistencia de la igualdad entre hombres y mujeres. *"Menos del 1 por ciento de la riqueza del planeta está en manos de mujeres; menos del 1 por ciento de los puestos relevantes del planeta están ocupados por mujeres. La igualdad legal sí existe, pero no así la real"*, aseguró.

La última en intervenir en esta mesa fue Ana María Pérez del Campo, de la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas,



TALLERES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA. Estos talleres estaban dirigidos tanto a personas Sordas como a oyentes interesadas en la cultura del movimiento asociativo

quien recalcó que la mujer Sorda es una de las prioridades de su institución, al tiempo que confió en que la relación entre la Federación que preside y la CNSE se mantenga y se intensifique.

Y si la mujer es una apuesta por el futuro, la celebración del 65 Aniversario no podía soslayar a otro colectivo indispensable: **'La juventud Sorda'**. Para examinar esta cuestión, Roberto Suárez, presidente de la Comisión de la Juventud de CNSE, condujo esta mesa redonda, en la que participaron Elena Azpiroz, del INJUVE, Susana García Andrade, de la Fundación Once, Rubén Uroa, secretario de Nuevas Generaciones del PP, y Herick Campos, del PSOE.

En esta mesa se plantearon numerosas cuestiones



Premios para la integración

La primera edición de los premios 'Juan Luis Marroquín' pretende reconocer la labor de todas aquellas personas físicas

o jurídicas que trabajan para que la Comunidad Sorda encuentre menos barreras en su vida cotidiana.



El actor Tito Valverde, muy comprometido con el movimiento asociativo, presentó la entrega de premios 'Juan Luis Marroquín'



Amparo Minguet, coordinadora de la Comisión de Educación de la CNSE, entrega el premio a los representantes de Televisión Española, por su documental 'Un silencio fértil'



La presentadora Paloma Ferré, en representación de la cadena privada Telecinco



Carlos Rubén
FERNÁNDEZ

Director general de la Fundación ONCE

“**N**os sentimos casi tan orgullosos como la propia CNSE, aunque el mérito es sólo suyo. Estamos muy felices. Cualquier acto que nos brinde la oportunidad a las asociaciones de la discapacidad de celebrar el grado de avance

es muy importante para nosotros. Y además, no todas las organizaciones pueden celebrar 65 años de existencia y menos con tantos logros y avances como la CNSE. Seguiremos con este compromiso, ayudándonos. Felicidades”.

que afectan a la vida de los jóvenes Sordos: el acceso a la vivienda, la formación, la integración laboral, la gestión de recursos, las distintas campañas de información dirigidas a este segmento de la población, etc.

LOS ADEREZOS IMPRESCINDIBLES

Esta semana de celebración estuvo aderezada por numerosas actividades al margen de las mesas redondas, como fueron los numerosos **talleres de Lengua de Signos**, abiertos a todo el público que quiera acercarse hasta ellos (y retransmitidos por Telemadrid), **actividades culturales**, como la presentación de la ‘Biblioteca de Signos’ o la **conferencia** que impartió Félix Jesús Pinedo sobre ‘Las personas Sordas, ayer y hoy’; **actividades lúdicas**, como la representación de *Lalo, el mimo*, o los *cuentos universales*, a cargo de la *compañía de Teatro El Grito*.

De estos eventos, dos destacaron de manera especial: la **manifestación del Día Internacional de las Personas Sordas**, reclamando el reconocimiento legal de la Lengua de Signos, que congregó a miles de personas Sordas de toda España en un recorrido por las calles de Madrid y que culminó en la Plaza Mayor con la lectura de un Manifiesto, y la **entrega de premios ‘Juan Luis Marroquín’**.

Los premios se concedieron tras la cena de Gala que tuvo lugar en los salones Rojiblancos del Estadio Vicente Calderón, y que estuvo conducida por el actor Tito Valverde. Los premiados en esta primera edición fueron:

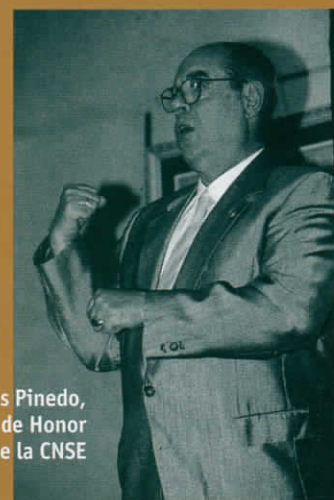
- **El Centro de Intermediación del IMSERSO**, por su aportación y dedicación a la ruptura de barreras de comunicación que padecen las personas Sordas.
- **TVE**, por su documental ‘*Un silencio fértil*’, acerca de la educación del colectivo en España.



Felisa Pino, vicepresidenta segunda de la CNSE, entrega el premio al representante de la empresa Signovisión



María de los
Ángeles
Rodríguez,
precursora de
los estudios
sobre la Len-
gua de Signos



Félix Jesús Pinedo,
presidente de Honor
de la CNSE

✦ ● **Telecinco**, por contribución pionera en la construcción de una televisión para todos; por su colaboración desinteresada en la campaña 'Está en tu mano', y como reconocimiento a su trabajo en la subtitulación de programas.

● **Signovisión**, una empresa gestionada por personas Sordas que emplea a trabajadores Sordos; como iniciativa empresarial y fomento de un empleo de calidad y especializado para personas Sordas.

● **Fundación Once**, por su apoyo sostenido al movimiento asociativo de las personas Sordas.

● **María de los Ángeles Rodríguez**, como precursora de las investigaciones sobre la Lengua de Signos en España y como

reconocimiento a su aportación científica en el campo de la lingüística aplica a la LSE.

● **Félix Pinedo**, por su dedicación a lo largo de tanto años a la comunidad Sorda.

A esta entrega de premios acudieron numerosas personalidades, como Alberto Galerón, director general del IMSERSO, Paloma Ferré, en representación de la cadena privada Telecinco; Carlos Rubén Fernández, director general de la Fundación Once, Ana Marroquín, hija de Juan Luis Marroquín, o María de los Ángeles Rodríguez.

Esther Peñas

Una imagen ...

La manifestación del día Internacional de las personas Sordas convocó en Madrid a miles de personas procedentes de toda España. Desde la plaza de Carlos V hasta la Plaza Mayor, numerosas personas Sordas reivindicaron, una vez más, el reconocimiento legal de su



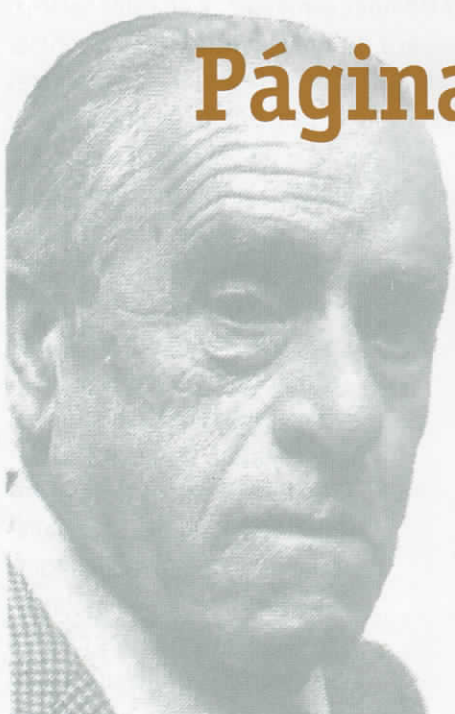
lengua, la Lengua de Signos, y la efectividad real de sus derechos más inalienables, como el derecho a una educación bilingüe.



... mil palabras



El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón (izq.) con Félix J. Pinedo, presidente de Honor de la CNSE, ante uno de los paneles de la exposición



Páginas de nuestra historia

Ya han transcurrido 65 años desde que Juan Luis Marroquín decidiese, con el apoyo del movimiento asociativo de personas Sordas, crear una entidad que lo representase ante los poderes públicos y así hacerlo más fuerte.

Si miramos al pasado, vemos múltiples y variados acontecimientos, todos ellos con un mismo objetivo: conseguir un lugar en la sociedad para las personas Sordas. Esto ha sido de alguna manera lo que nos ha movido a realizar una exposición en conmemoración y recuerdo a una larga trayectoria histórica de la primera entidad de la discapacidad en España.

La exposición ha estado dividida en tres fases correspondientes a periodos históricos distintos. Cada una de ellas estaba diferenciada por un color y un lema; de esta forma se pretendía dar dinamismo a la propia narración cronológica.

La primera etapa, en color amarillo y titulada **"Nuestro origen: defendiendo la libertad"**, reflejaba los acontecimientos comprendidos entre 1936 y 1976.

Empezaba con hechos tan significativos como la constitución de la que entonces se denominó 'Federación Nacional de

Sociedades de Sordomudos de España' (FNSSE), a través del Acta fundacional manuscrita y fotos de los fundadores de esta entidad. Más adelante, en los años cincuenta, su primer presidente, persona que vivió por y para las personas Sordas, refundó una entidad que durante sus primeros años de vida y por motivos históricos no había podido crecer y consolidarse.

La FNSSE empieza, a partir de este momento, una carrera cargada de éxitos entre los que están la creación de una Academia de alfabetización. Para Juan Luis Marroquín conseguir una educación de calidad era uno de los pilares en los que se asentaba su filosofía de trabajo. Y para ello había que presionar a los poderes públicos, como observamos en una de las fotografías, entregando las actas de la segunda asamblea de delegados al general Francisco Franco.

Seguidamente, en otro panel, se recogen diferentes testimonios fotográficos de la celebración de las Bodas de

Plata de la entidad, entre las que cabe destacar una de ellas en la que, dentro de un acto religioso, vemos una de las primeras imágenes de lo que hoy se considera un servicio de interpretación. En este panel se recalca el afán de Marroquín en formar a las personas Sordas, representado mediante la fotografía de una de las clases de alfabetización.

Esta primera etapa finaliza con un evento cuyo propósito fue unir a todas las Personas Sordas de España en el Primer Congreso Nacional de Sordos, en el cual se expusieron por primera vez los temas que afectaban a este colectivo, temas que la FNSSE tenía que conocer para así reivindicarlos ante la administración pública. El panel incluye diversas fotografías del evento, entre ellas una del momento de entrega de las conclusiones del mismo al Rey Juan Carlos I.

En color verde y con el lema **"Cultura para una vida mejor"**, comienza la segunda etapa de la exposición, cuyo primer documento es el acta de reforma de sus estatutos y de su denominación. A partir de ahora será Federación Nacional de Sordos de España. Asimismo, aparece el acta de la Asamblea en la que se elige como presidente a otro hombre entregado a lo que Marroquín denominó *"nuestra causa"*. Se trata de Félix Jesús Pinedo, al que vemos encabezando las primeras manifestaciones de personas Sordas en España, en 1982 y 1984 respectivamente, y que consiguió sacar a la luz un instrumento fundamental para la preservación y normativización de la Lengua de Signos Española: el "Diccionario Mímico Español".

Félix J. Pinedo, siguiendo la línea de su antecesor, piensa que una de las formas para que las situaciones de desigualdad desaparezcan es concienciar e informar a los poderes públicos de la realidad de las personas Sordas; de esta labor política se deja constancia en diferentes momentos y con distintas personalidades, entre ellas Joaquín Almunia, ex ministro de Trabajo; Matilde Fernández Solís, ex ministra de Asuntos Sociales; Ernest Lluch, ex ministro de Sanidad, etc.

El segundo periodo de la exposición finaliza con fotografías de los actos de celebración de las Bodas de Oro, y con el último cambio de denominación a Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).

Ha sido imposible recoger todos y cada uno de los momentos importantes por los que ha pasado la Confederación, ya que son muy numerosos



Los medios de comunicación como Telemadrid, informaron sobre las actividades desarrolladas durante la exposición conmemorativa

Con el título **"Los tiempos cambian"**, y en color naranja, se inicia la última época de esta exposición, cuyo primer panel reseña todas las actividades culturales, tan presentes en épocas anteriores, como la pantomima, el mimo etc., y que a partir de ahora van a ocupar un segundo plano.

Esta época se inicia con un nuevo presidente, Luis Jesús Cañón Reguera, quien ha sabido establecer nuevas líneas de actuación para la entidad. Es por eso que en esta última

fase de la exposición adquieren protagonismo temas específicos como la educación, el empleo, las mujeres, la juventud, las reivindicaciones a altos cargos de la administración pública y privada, para hacer a las personas Sordas más partícipes de la sociedad. En todos estos campos se están desarrollando acciones de las que se han dejado constancia, como la elaboración

del un plan de empleo específico para personas Sordas, el fomento de la investigación de la LSE y así un largo etcétera. Es por ello que en esta última época, y con Luis J. Cañón como artífice indiscutible, se ve el reflejo de la Lengua de Signos como protagonista absoluta en todos los ámbitos de la vida de las personas Sordas.

Para finalizar este breve relato de la exposición del 65 aniversario de la CNSE, decir que en su elaboración se ha puesto toda la pasión y respeto hacia este colectivo. También matizar que ha sido imposible recoger todos y cada uno de los acontecimientos acaecidos en el seno de esta entidad, pero se ha intentado dejar constancia del esfuerzo realizado por las personas Sordas para conseguir una vida mejor.

Jesús Martín Blanco



La **Asociación de Personas Sordas de Lorca y Comarca** convoca las **Terceras Jornadas de Sensibilización hacia la Comunidad Sorda**, bajo el lema *"Mejora de la calidad de vida para las personas Sordas en el siglo XXI"*.

Estas jornadas se celebrarán el día 24 de noviembre de 2001 en Lorca (Murcia), incluyendo cinco

conferencias dentro del programa.

"Con la participación de todos, Sordos y oyentes, contribuiremos, además de dar a conocer y reforzar las costumbres, valores, identidad, movimiento asociativo del colectivo Sordo, a seguir eliminando las barreras que hasta hace poco nos han impedido alcanzar esa calidad de vida por la que estamos luchando".

El plazo de inscripción es hasta el día 22 de noviembre de 2001.

Para más información:

Asociación de Personas Sordas de Lorca y Comarca.

C/ Carlos Barberán, 1. Bajo 30800, Lorca. Murcia.

Tel. y Fax: 968 47 19 42

E-mail: aspersolor@terra.es

**JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN
HACIA LA COMUNIDAD SORDA**

*Mejora de la calidad de vida para
las personas sordas en el siglo XXI*

Temas:

- Empleo para Persona Sorda
- Artes de Sordos
- Interpretación
- Derechos Humanos
- Niños Sordos/as
- Asuntos Vocacionales
- Audiología
- Búsqueda a Fondo
- Leyes/Liderazgo
- Salud Mental
- Derechos Minoritarios
- Sin Barreras de la Comunicación
- Mejor en desarrollo
- Integrado a la sociedad
- Reconocimiento de la SE
- Familias/Padres
- Mujeres Sordas
- Juventudes para Personas Sordas
- Valores en la Comunidad Sorda
- Sordociegos
- Cultura Sorda
- Educación Bilingüe
- ONG

LORCA, 24 DE NOVIEMBRE DE 2001
LUGAR: INSTITUTO RAMON ARCAS MECA



FUNCIÓN TEATRAL

a beneficio de
ECOSOL-SORD



Versión teatral de "TRES RATONES CIEGOS",
de Agatha Christie. Original de Félix Jesús Pinedo

DIRECCIÓN ARTÍSTICA:

Florencio de los Santos y Félix Jesús Pinedo.

REPARTO:

Bibi Lobato, Emilio Triviño, Oscar Campillo, Louanna Pinedo, Ana Victoria Álvarez,
Carlos Soroa, Marco Antonio Álvarez, José Carlos Ferrer,
Félix Jesús Pinedo, Mayte González, y Florencio de los Santos.

TRADUCCIÓN ORAL:

Yolanda de los Santos y Pilar Pinedo.

Madrid, 1 de diciembre de 2001

Salón de actos del Colegio La Purísima. C/ Ricardo Ortiz, 29
Sesiones a las 17,00 h. y a las 19,00 h. • Entrada: 1.500 pts.

La Universidad de Alicante ha acogido este evento pionero en nuestro país



I Congreso Nacional de LSE

“Hacia el reconocimiento legal de la Lengua de Signos en España”

Entre los días 13 al 16 de septiembre de 2001 se celebró en la Universidad de Alicante el I Congreso Nacional de Lengua de Signos Española (LSE).

La organización de este gran evento se la debemos a la Universidad de Alicante que, con la colaboración de la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) y la Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD CV), hicieron posible crear un espacio de encuentro para todas aquellas personas o entidades interesadas en descubrir y profundizar en el estudio de la LSE, facilitando el intercambio de experiencias.

Coincide, además, con la celebración del Año Europeo de las Lenguas, con lo que se destaca más el propósito final del Congreso: contribuir al reconocimiento legal de la Lengua de Signos en España. Durante su transcurso se ha fomentado la diversidad lingüística y el aprendizaje de idiomas y ha permitido que el estatus de la Lengua de Signos aumente y adquiera una mayor presencia en la sociedad. Los objetivos del



En el Congreso se ha abogado por una pluralidad lingüística que estreche los lazos de los distintos colectivos sociales

Congreso fueron los siguientes:

Aportar criterios científicos, culturales y sociales para el reconocimiento de la LSE.

Actualizar el conocimiento científico de la LSE en todas sus dimensiones.

Contribuir a la participación de la comunidad Sorda en los ámbitos de estudio de su lengua.

Presentar y difundir nuevos medios de integración efectiva de la comunidad Sorda en la sociedad y en la enseñanza.

Dar a conocer las formas de expresión cultural en LSE

de la comunidad Sorda española.

- Servir de encuentro para el intercambio de experiencias profesionales relacionadas con la interpretación de la LSE.
- Potenciar la colaboración y acción coordinada de los profesionales que trabajan en centros con un proyecto educativo bilingüe.
- Presentar una panorámica general y rigurosa de los recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de la LSE.
- Analizar las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías en el proceso de investigación, didáctica y difusión de la LS y la comunidad Sorda.

El acto de apertura lo realizó el rector de la Universidad de Alicante, Salvador Ordoñez Delgado, el cual se congratuló de que la Lengua de Signos esté presente cada vez en más ámbitos, invitó a la reflexión y al debate para proteger la lengua natural y propia de la Comunidad Sorda y alabó la celebración de los aforos de investigadores celebrados en Madrid en el año 1997 y en La Coruña en 1999.

Compartió mesa con Santiago Palacios representando al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), quien hizo especial mención a todos los convenios de colaboración entre entidades educativas y propias del movimiento asociativo de las personas Sordas que permiten aumentar de un modo paulatino el número de profesionales de la interpretación y profesionales especialistas.

Asimismo, Luis Jesús Cañón Reguera, presidente de la CNSE, destacó la importancia de la Lengua de Signos no sólo como instrumento de comunicación sino también facilitando la participación social de las personas Sordas. Por otro lado, hizo algunas referencias sobre los informes presentados al Senado



Luis J. Cañón defendió el uso de la Lengua de Signos como instrumento integrador de las personas Sordas en la sociedad



El Congreso ha sido un éxito, tanto por la amplitud de temas abordados como por la asistencia e interés del público

con relación a la Lengua de Signos en los ámbitos educativo y social, el Plan de Acción sobre el reconocimiento legal de la Lengua de Signos y, por último, el proyecto del Año Europeo de las Lenguas aprobado por la Comisión Europea destinado a la difusión de la Lengua de Signos en todo el territorio español. Agradeció la colaboración de las entidades que han con-

La finalidad del Congreso ha sido contribuir al reconocimiento legal de la Lengua de Signos en nuestro país

tribuido a la organización del Congreso.

Tras el acto de apertura, se celebró la conferencia inaugural impartida por el catedrático de Lingüística General de la Universidad de Valencia, Ángel López García-Molins, con el título "La Lengua de Signos como recurso adaptativo a la lengua minoritaria". Durante su discurso, expuso las razones históricas y culturales que justifican el predominio del oralismo como filosofía educativa y puso de relieve cómo actualmente se buscan otras vías para el surgimiento de la LSE. Además, plantea el reto del reconocimiento oficial de esta lengua así como los cauces para conseguirlo, prestando especial importancia al interés de la humanidad por conquistar otras formas de comunicación en el marco de una aldea global. Por último, un reclamo sobre la Lengua de Signos en nuestro país como una lengua minoritaria, luego el gobierno tiene la obligación y el deber de protegerla.

Durante toda la celebración del congreso pudimos participar de talleres como "La creación léxica en la enseñanza en



LSE: experiencias y dificultades”, “Psicolingüística: desarrollo del lenguaje y psicología de las personas Sordas”, “La Biblioteca de Signos como instrumento de estudio y difusión de la LSE: debate y aportaciones” y “Lingüística: afinidades y diferencias en la investigación actual”. Temas interesantes y actualmente polémicos en los que se pretenden encontrar líneas de actuación y replanteamientos científicos, siempre bajo la filosofía de la colaboración y una dinámica participativa cuyo fin es el compartir experiencias, conocimientos e intereses científicos.

El Congreso se articuló a través de mesas temáticas en las que concurrieron comunicaciones que se engloban en los siguientes bloques temáticos:

- Lingüística y Psicolingüística.
- Cultura y Comunidad Sorda.
- Educación Bilingüe y Bicultural.
- Materiales de LSE.
- Enseñanza de LSE como segunda lengua.
- Nuevas tecnologías.

El evento ha resultado un éxito desde varios puntos de vista. En cuanto a su participación fue masiva, predominando las personas Sordas que actualmente se dedican a la enseñanza o investigación de esta lengua. Por lo que respecta a las comunicaciones, se pudo apreciar una elevada calidad de las mismas. En los equipos de investigación las personas Sordas tienen un papel imprescindible, ya no intervienen como meros informantes, como demuestra la presentación de sus comunicaciones en el Congreso.

Por último, las conclusiones extraídas del Congreso son las siguientes:

- 1•** Poner en marcha una política de planificación lingüística liderada por la CNSE en colaboración y con el asesoramiento de aquellos Departamentos Universitarios que estén investigando aspectos de la comunidad Sorda y de su lengua. Estas acciones se consideran necesarias para elevar el estatus de la Lengua de Signos y contribuir al reconocimiento social y legal de la misma.
- 2•** Dado que uno de los ejes fundamentales de cualquier planificación lingüística es la estandarización de la lengua, es necesario proporcionarle a la misma un registro formal que, por cuestiones extralingüísticas, la Lengua de Signos Española no tiene en la actualidad. Posteriormente, ha de aplicarse a ámbitos tales como la enseñanza de la LSE en contextos educativos bilingües, su enseñanza como segunda lengua, la formación de intérpretes de LSE así como de otros profesionales relacionados con la comunidad Sorda, los medios de comuni-

El Congreso demostró que las personas Sordas cumplen un papel imprescindible en los equipos de investigación, debido a su carácter activo



cación, etc. Para realizar estas tareas es imprescindible una estrecha colaboración de las entidades antes mencionadas con el movimiento asociativo de personas Sordas.

- 3•** En relación a las investigaciones iniciadas con respecto a la Lengua de Signos en España no sólo es necesario fomentarlas sino también continuar creando nuevos equipos de trabajo que aborden el tema desde distintas perspectivas: lingüísticas, sociales, psicológicas, neurológicas... y, en la medida de lo posible, de forma multidisciplinar. Para ello es fundamental que personas Sordas -con la formación necesaria y pertinente-, a través de las organizaciones que las representan, participen activamente en estos equipos otorgándole a éstos un mayor desarrollo y transparencia. La implicación de las personas Sordas y las organizaciones que las representan en cualquier decisión relacionada con la Lengua de Signos es un requisito de vital importancia y sin el cual no deben llevarse a cabo estos estudios.

- 4•** Es necesario continuar investigando los sistemas de transcripción de las Lenguas de Signos y comenzar a estandarizar estos sistemas.

- 5•** Debe fomentarse la elaboración de materiales relacionados con la Comunidad Sorda y su lengua en diferentes ámbitos, entre los que cabe destacar el educativo, social, laboral y familiar.

- 6•** La elaboración de diccionarios en el desarrollo de cualquier lengua es fundamental, ya que este documento no sólo se percibe como una mera recopilación de palabras o signos sino



Las nuevas tecnologías han sido un tema de debate en el Congreso, dadas las posibilidades que ofrece al colectivo de personas Sordas



A lo largo del Congreso han sido numerosas las aportaciones relacionadas con el ámbito educativo

que excede los límites de la lingüística y tiene una gran influencia para influir en una determinada comunidad.

7• A lo largo del Congreso, ha habido numerosas y valiosas aportaciones relacionadas con el ámbito educativo, concretamente con la aplicación de la modalidad bilingüe-bicultural como una opción más en la educación de los/as niños/as Sordos/as. Aunque esta opción cuenta todavía con una corta vida en nuestro país, si la comparamos con la situación en el ámbito nacional, se trata de una experiencia imprescindible para la adquisición de la Lengua de Signos y la lengua oral desde edades tempranas, así como la propuesta que más apoyo está recibiendo en la actualidad por parte de las comunidades Sordas, padres de niños Sordos, investigadores y profesionales de la educación en todo el mundo.

8• Es necesario incluir en el currículo educativo de los niños y niñas Sordo/as la Lengua de Signos como materia obligatoria, con el objetivo de desarrollar la conciencia metalingüística y bicultural en estos alumnos, e introducirla como materia optativa para los niños y niñas oyentes que quieran aprenderla.

9• Las nuevas tecnologías están influyendo cada día más en

Este Congreso ha servido de plataforma para presentar la Biblioteca Virtual de Signos, un proyecto sobre el que se lleva varios años trabajando

la vida cotidiana de las personas Sordas, además de desempeñar un papel relevante en la difusión y aprendizaje correcto de la Lengua de Signos. Dado el canal viso-gestual del que estas lenguas se valen es necesario crear material multimedia acorde al avance de las nuevas tecnologías. En este sentido, este I Congreso Nacional de LSE ha servido de plataforma para presentar y dar a conocer la Biblioteca Virtual de Signos, proyecto que forma parte de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Saavedra, y que se lleva a cabo desde hace año y medio en la universidad de Alicante, con la colaboración de la CNSE y FESORD CV.

10• Se debe continuar instando al Gobierno a que cumpla las medidas abordadas en los informes presentados al Senado en diciembre del año 1999 por el entonces Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

11• De todo esto se desprende el derecho y la necesidad del reconocimiento legal y social de la Lengua de Signos en España. Para ello es importante trabajar en esta dirección y que la LSE se vaya incorporando a todos los ámbitos contado con la presencia activa de las personas Sordas, las organizaciones que las representan y aquellas entidades que trabajan en pro de la igualdad de oportunidades para las personas Sordas. Todos sabemos que una ley no transforma por sí sola realidades sociales e históricas pero sí abre caminos para una población, excluida hasta ahora.

12• Por último, no sólo nos debe interesar el estatus de la Lengua de Signos sino el hecho de que ésta pueda cumplir diversas funciones fundamentales para todo ser humano que permiten a sus usuarios y usuarias resolver todas sus necesidades comunicativas: sirve para entendernos, amarnos, odiarnos, etc.; es decir, todas las posibilidades que nos ofrece el lenguaje.

*Departamento de Investigación y Materiales
Fundación CNSE para la Supresión
de Barreras de Comunicación*



CANTABRIA

Los actos del parlamento cántabro tendrán un intérprete

La Asociación de Sordos de Cantabria y el parlamento colaborarán este año en un proyecto de acercamiento de este colectivo a la información parlamentaria, que como primera medida propiciará la presencia de intérpretes en aquellos eventos de interés general y carácter público que organice la Cámara regional.

Los primeros actos que se beneficiarán de este acuerdo, para el que la cámara cántabra destinará una ayuda de seiscientos mil pesetas a lo largo de este año, serán los previstos para conmemorar el 20 aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía.

El nuevo proyecto, denominado 'Parlamento de Cantabria: Accesible', también establece una mayor participación y vinculación de los

diputados con las actividades desarrolladas por la Asociación de Sordos, por medio de sus ciclos de conferencias, muestras y exposiciones.



Rafael de la Sierra González,
presidente del parlamento
de Cantabria



Parlamento de Cantabria

Reanudación de los cursos sobre Lengua de Signos

La Asociación de Sordos de Santander y Cantabria reanudará el próximo mes de octubre los cursos de comunicación y Lengua de Signos Española. Estos cursos están dirigidos a todas aquellas personas interesadas en aprender esta lengua para favorecer la comunicación con las personas Sordas y eliminar las barreras.

Las clases se desarrollarán en la Escuela de Len-

gua de Signos, que cuenta con el respaldo del Ayuntamiento de Santander, a través de la Concejalía de Servicios Sociales. La asociación firmó un convenio de colaboración con el consistorio en el año 1994.

Las clases comenzarán a impartirse el próximo 22 de octubre.

Para más información:

Tel.: 942 37 15 27

942 23 12 27

ARAGÓN

Festejos para celebrar 69 años de vida



La Agrupación de Sordos de Zaragoza celebra su 69 aniversario. Esta entidad se ocupa de la información y educación del colectivo de las personas Sordas en todos aquellos ámbitos en los que requieren de su intervención o ayuda. Ade-

más, su objetivo prioritario es acercar estos problemas a la sociedad en general.

La Agrupación de Sordos de Zaragoza ha organizado una amplia amalgama de festejos y actividades para conmemorar 69 años de andadura.

Se presenta el Informe del Defensor del Pueblo del año 2000

La falta de servicios para discapacitados, una de las preocupaciones de los españoles

La falta de servicios de atención a colectivos como discapacitados, mayores, menores y mujeres es uno de los temas que más preocupan a los españoles, según el informe del Defensor del Pueblo correspondiente al segundo semestre del año 2000.

La institución que preside Enrique Múgica ha recibido una importante cantidad de denuncias en relación con este tema, numerosas quejas en materia de

Seguridad Social relacionadas con las pensiones de incapacidad permanente, y reclamaciones sobre la falta de recursos para la integración y normalización de alumnos con necesidades educativas especiales.

Los padres de estos alumnos se quejan de la carencia de profesorado específico y de profesionales de apoyo en los centros de integración, así como de la falta de centros en zonas rurales.



Enrique Múgica, Defensor del Pueblo (izq.) junto a Alberto Arbide, presidente del CERMI

Los notarios asesorarán gratuitamente a las personas con discapacidad

El Consejo General del Notariado ha querido dar una nueva dimensión y enfoque al asesoramiento que prestan los notarios a las personas con discapacidad. Para lograr este objetivo, la institución ha puesto en marcha la Fundación Aequitas.

Según ha explicado el presidente del CGN, Juan Bolás, "la Fundación AEquitas es un proyecto cuyos ob-

jetivos básicos son mejorar el marco normativo que regula la situación de las personas desfavorecidas, impulsando reformas legislativas, y sistematizar el asesoramiento gratuito a personas con discapacidad". Incapacitación, tutela y testamentos, responsabilidad civil y penal etc., son los temas sobre los que los notarios ofrecerán información gratuita.



Atapuerca rompe barreras

Atapuerca, el yacimiento paleontológico más famoso de España, ubicado en la localidad burgalesa del mismo nombre, se ha hecho accesible para personas Sordas. Una guía que realiza una visita guiada en lengua de Signos se encarga de que el colectivo que acuda no pierda

detalle en la explicación de la evolución humana. El recorrido incluye una charla didáctica sobre el Paleolítico, los descubrimientos de Atapuerca o las costumbres de nuestros antepasados como las técnicas de caza o la talla de la industria lítica y, por supuesto, cómo hacían fuego.



Gracias al acuerdo firmado entre CNSE y el sindicato UGT, y dentro del plan de Formación Continua, se realizarán tres cursos destinados a trabajadores/as del Movimiento Asociativo y miembros de las Juntas Directivas con nómina. Estos cursos son:

- "El acceso al empleo público de las Personas con Discapacidad. Las Personas Sordas". Del 10 al 14 de diciembre de 2001.
- "Prevención de Riesgos Laborales". Del 21 al 25 de enero de 2002.
- "Técnicas de Comunicación y Protocolo". Del 15 al

19 de abril de 2002.

Para más información:

C.N.S.E. Servicios Centrales de Empleo. Referencia: Formación Continua. C/ Alcalá 160, 1º F. 28028, Madrid
Tel.: 91 356 58 32
Fax: 91 355 43 36



FRANCIA

Una oficina de seguros para personas Sordas



El corredor de seguros Gras Savoye ha abierto una oficina para clientes Sordos en París, cuyos empleados dominan la Lengua de Signos. La idea partió de Nathalie Delarue, experta conocida del mundo de los seguros y de las asociaciones que trabajan a favor de los derechos de las personas Sordas. De laure, consciente de las deficiencias de los servicios informativos para

este colectivo, presentó su proyecto de punto de venta adaptado para clientes Sordos a la aseguradora Gras Savoye, que la contrató como responsable de ventas.

La oficina de París ha incorporado a dos empleadas Sordas que se encargarán de atender a los clientes y de informarles en Lengua de Signos. Este servicio es una primicia, ya que ningún otro corredor lo ofrece.

El instituto Nôtre-Dame sigue apostando por la integración

El instituto francés Nôtre-Dame, que cuenta con 1.600 alumnos desde preescolar a secundaria, mantendrá su cooperación con el Instituto de Jóvenes Sordos de la misma localidad, para favorecer la integración de los mismos. Cada año se incorporan cinco alumnos Sordos por clase a Nôtre-Dame, en las materias de Matemáticas, Tecnología, Educación, Física, Geografía e Historia,

Francés y Artes Plásticas. Para hacer efectiva esta integración, el profesor que imparte dichas asignaturas está asistido por otro profesor especializado en Lengua de Signos.

Además, el instituto también brinda la oportunidad a los alumnos, padres y profesores que así lo deseen, la posibilidad de aprender la Lengua de Signos.



CHILE

Chile desarrolla más de cien proyectos contra la discriminación

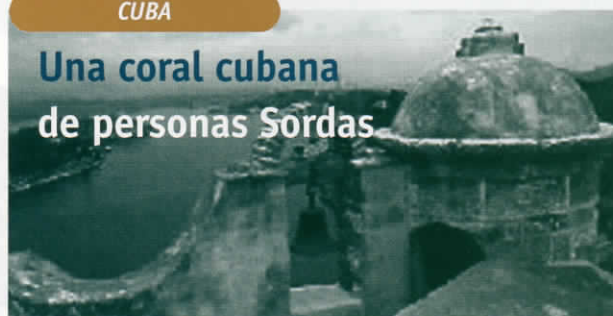
El Fondo Nacional de la Discapacidad (Fonadis) de Chile financiará 122 proyectos en diez regiones del país durante este año, con el fin de facilitar la integración social de las personas con discapacidad. La secretaria ejecutiva de Fonadis, Andrea Zondek,

visitó Puerto Montt, donde inspeccionó el proyecto "Nivelación de Estudios de Enseñanza Básica orientada a discapacitados auditivos para rehabilitar su inserción en la vida laboral y mejorar su capacidad en la comunidad". Los beneficiarios de este programa son 22 personas Sordas, de las que once están trabajando en una empresa salmonera de la ciudad.



CUBA

Una coral cubana de personas Sordas



La localidad de Boniato en Santiago de Cuba, cuenta con una escuela para personas Sordas, en la que estudian 220 alumnos con 97 profesores especializados. En ella se enseña lengua de Signos. Los estudiantes cursan la formación primaria y secundaria, y reciben apoyo para su posterior incorporación a escuelas profesio-

nales, talleres protegidos y universidad.

La directora del centro, Celia Pardo Rodríguez, es la responsable de una original iniciativa: una coral de personas Sordas, cuyos integrantes interpretan las canciones mediante signos, siguiendo las instrucciones del director, único componente del coro que puede oír.



Miguel SANZ SESMA

Presidente de Navarra

Los principales lances en materia de discapacidad, el grado de integración real de las personas Sordas y su compromiso para con el reconocimiento legal de la Lengua de Signos son algunos de los puntos que el presidente navarro quiso destacar en esta entrevista.

Navarra es una de las autonomías con menor índice de personas con discapacidad, según los datos aportados por la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud. ¿Cree que este hecho es fortuito o se debe a alguna causa específica?

En España, el porcentaje de personas con discapacidades entre 6 y 64 años se sitúa en torno al 4,6 por ciento, y en Navarra es del 3,5 por ciento, según el informe que usted menciona. Más de la mitad de las deficiencias en la población de 6 a 64 años, el 51,4 por ciento, son causadas por una enfermedad común o profesional. El segundo factor más importante se refiere a causas congénitas o relacionadas con el parto, constituyendo un 19,23 por ciento de los casos. De éstos, el 36,85 por ciento son deficiencias mentales y el 34,7 por ciento visuales y auditivas. De todo ello, lo único que podemos asegurar es que la Comunidad Foral de Navarra posee una buena red sanitaria, en la que se realizan programas de detección precoz, programas preventivos, asistenciales, de rehabilitación; ésto ha incidido en el descenso de la tasa de personas con deficiencias.

¿Cuáles han sido las últimas medidas tomadas por su gobierno dirigidas al colectivo de las personas Sordas?

En concreto son tres: la implantación del programa de Detección Precoz de la Hipoacusia, los implantes cocleares y la dotación de audífonos a todos los niños hipoacúsicos que así lo requieran.

¿Considera que las personas Sordas gozan de plena integración en la Comunidad Foral de Navarra? ¿Qué obstáculos ha detectado su gabinete en dicha integración?

Creo que en nuestra comunidad se está potenciando la integración de las personas Sordas en todos los ámbitos de la vida: familiar, educativo, social y laboral. Sin embargo, somos conscientes de que todavía existen barreras que dificultan la normalización, y que debemos seguir trabajando en la eliminación de las mismas.

¿De qué logro, encaminado a la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas, está más orgulloso?

Me siento muy satisfecho de la puesta en marcha del programa de Detección Precoz de Hipoacusias. Navarra



“El apoyo familiar a las personas Sordas y su relación con los sistemas de comunicación son dos de las cuestiones que más nos preocupan”

es la primera comunidad en donde todos los niños en el momento de su nacimiento se les realiza la prueba (un test auditivo) para detectar futuras posibles complicaciones auditivas. Si el tanteo confirma la existencia de pérdida auditiva, desde ese mismo momento se inicia un tratamiento específico.

¿Qué iniciativas emprenderá su gobierno en materia de discapacidad?

En estos momentos, la preferencia dentro del ámbito de la discapacidad se centra en la elaboración y desarrollo del Plan de Personas con Discapacidad.

“Doy mucha importancia a la Lengua de Signos, ya que el 40,7 por ciento de personas Sordas adultas se comunica exclusivamente de esta manera”

Una de las principales reivindicaciones de la Confederación Nacional de Sordos de España es el reconocimiento legal de la Lengua de Signos. ¿Qué opinión le merece esta petición? ¿Estaría dispuesto a respaldarla?

Doy mucha importancia a la Lengua de Signos, ya que el 40,7 por ciento de personas Sordas adultas se comunica exclusivamente de esta manera. Un 21 por ciento mediante la Lengua de Signos y la lengua oral en función del interlocutor. El Gobierno de Navarra, a través de Departamento de Bienestar Social, está apoyando a la Asociación de Sordos de Navarra en un proyecto mediante la realización de un Convenio con Asorna, cuyo objetivo principal consiste en identificar la red de

Apoyo Familiar a las personas Sordas y su relación con los sistemas de comunicación. Estas dos cuestiones son algunos de los asuntos que más nos preocupan. Este estudio nos llevará a conocer la problemática social de las personas Sordas y nos permitirá perfilar las medidas adecuadas para satisfacer sus necesidades.

Esther Peñas

Una vida dedicada a la política y las finanzas

Diplomado en Profesorado de E.G.B. y con un Máster de Dirección de Empresas impartido en la Universidad de Navarra, Miguel Sanz Sesma (Corella, 1952), comenzó su carrera política entre 1983 y 1991, lapso en el que ocupó al alcaldía de su ciudad natal. En las elecciones al parlamento foral de 1983, 1987, 1991, 1995 y 1999, ha sido elegido parlamentario en las listas de Unión del Pueblo Navarro.

Entre 1991 y 1995 alcanzó la vicepresidencia del Gobierno de Navarra, así como Consejero de Presidencia. El 18 de septiembre de 1996 accedió a la presidencia del Gobierno de Navarra, cargo que desempeña en la actualidad tras haber sido reelegido en las pasadas elecciones de junio de 1999.

De sus primeras tareas profesionales en Caja Rural de Navarra, donde fue director comercial y director de la oficina de esta entidad en Cintruénigo, proviene su capacidad en el ámbito de la banca, en donde sigue ejerciendo, al ostentar la presidencia de la caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, la presidencia de la Corporación Industrial de Caja Navarra y de la fundación de la Obra Social de Caja Navarra.

La CNSE realiza un vídeo informativo para personas Sordas sobre la moneda única

¿Todavía no sabes



El próximo año, millones de europeos tendremos que enfrentarnos a un reto: el uso y disfrute de una nueva moneda, el euro, que desbancará a las numismas nacionales. Para facilitar el proceso de familiarización, la CNSE pone a disposición de cuantos lo soliciten un vídeo explicativo sobre el euro.

Europa despidió el milenio como lo ha comenzado. Preparando el despegue de su nueva moneda. La letra griega épsilon, una especie de 'e' cruzada por dos trazos paralelos horizontales, es su símbolo. La elección de letra no es casual, hace referencia a la cuna de la civilización europea y toma la letra de la inicial del continente, Europa. Los dos trazos ensartados aluden a la estabilidad que se espera de esta moneda. Esta decisión fue tomada en una reunión del Consejo Europeo celebrado en Madrid, en 1995.

El euro aspira a convertirse, a partir del próximo 2 de enero de 2002, en la nueva identidad monetaria de doce de los países miembros de la Unión Europea (Bélgica, Alemania, Grecia, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal y Finlandia). Dinamarca, Reino Unido y Suecia han rechazado la invitación. De momento.

Pero el euro no es sólo un elemento más de la idiosincrasia europea, sino que será la moneda de todos los ciudadanos. No es una frase hecha, ni simplemente una afirmación

lo que es el euro?



bonita; la divisa europea nace con la vocación inequívoca de ser la moneda que todas las personas puedan utilizar sin distintivos de ningún tipo.

Para evitar que se produzcan desigualdades con motivo de su aparición en nuestras vidas, las autoridades, tanto del Banco Central Europeo como instituciones nacionales, han tenido en cuenta al colectivo de la discapacidad. Los grupos que han estado presentes en las mentes de los responsables financieros son aquellos que, por sus especiales características, puedan toparse con alguna dificultad en su manejo.

La Unión Europea ha destinado una dotación económica para promover un programa especial, denominado 'El euro fácil'. Como se desprende del propio lema, el propósito es divulgar las nuevas monedas y billetes para que las personas con discapacidad se familiaricen con ellas.

En el ámbito nacional, el Ministerio de Economía ha emprendido una campaña institucional del euro, en la que el Gobierno ha invertido siete mil millones de pesetas para conseguir que los españoles se habitúen a la nueva moneda.

Las campañas, que se prolongarán hasta el 30 de junio de 2002, tanto la que procede de la Unión Europea como la española, se ha centrado en prensa, radio y televisión, si bien no ha olvidado lo tradicionales folletos explicativos, con respuesta a las dudas más frecuentes sobre el euro.

En esta campaña de divulgación se han invertido más de 43 millones de euros (casi ocho mil

millones de pesetas). En cuanto a la partida económica destinada a la difusión del euro entre los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentra el de las personas con discapacidad, asciende a 24 millones de euros (casi cuatro mil millones de pesetas).

Uno de los colectivos que más pronto se han preocupado por la transición de la peseta a euros ha sido el de las personas Sordas, a través de la Confederación Nacional de Sordos de España.

"Desde hace dos años, en la revista Faro del Silencio ya se incluía algún desplegable acerca del euro, y se daban explicaciones de manera casera y por iniciativa propia. En octubre del pasado año, el Ministerio de Economía realizó un acercamiento para colectivo con riesgo de marginación, entre los cuales estaban las personas Sordas. El ministerio estuvo muy acertado con esta propuesta y, además, nos dejaba total libertad para escoger el formato que considerásemos más idóneo. Habían hecho monedas para personas ciegas, pero las personas Sordas encuentran los problemas en lo relativo a las barreras de comunicación", asegura Francisco Sierra, gerente de la CNSE.

El colectivo de las personas Sordas es uno de los que más se han preocupado por la transición de la peseta en euros

Fruto de este acercamiento entre el Ministerio y la CNSE, se decidió realizar un vídeo explicativo, con subtítulos, voz en off e intérpretes en Lengua de Signos, para que el colectivo aprendiese la equivalencia del euro, cómo redondear cuando los precios no sean exactos, etc. ➤

El vídeo, según nos explica Francisco Sierra, cuenta con producción, recursos y guión específicos. *“El guión del ministerio estaba adaptado por nuestros pedagogos; la producción en sí ha estado supervisado por asesores Sordos que indicaban dónde colocarse, pautas para los actores, resolvían posibles dudas sobre signos tan específicos, etc”*, indica. Veinte mil copias y un coste aproximado de unos cinco millones de pesetas brindan la posibilidad de aprender a manejar el euro con todo éxito.

Los principales óbices que tienen que superar las personas Sordas son las barreras de la comunicación, no tanto el usar una nueva moneda como el cambio de una a otra ya que, cualquier duda que pueda surgir entre el cliente y el comerciante, en el caso de personas Sordas, el entendimiento se hace más complicado. Tal y como apostilla el gerente de la CNSE: *“cuanto más claro tengan las equivalencias, menos problemas surgirán”*.

Esther Peñas

Para solicitar gratuitamente el vídeo informativo sobre el euro para personas Sordas:

Confederación Nacional de Sordos de España
C/ Alcalá, 160. 1º F. 28028, Madrid
Tel.: 91 356 58 32. Fax: 91 355 43 36
Correo electrónico: cnse@cnse.es

Historia de la

El pasado 19 de junio de 2001 fue el último día de la fabricación de monedas en pesetas. En noviembre de 2000, se había acabado la de billetes. De esta forma, el euro tomará el relevo a la peseta a partir del 1 de enero del próximo año, y se pondrá punto y final a 134 años de vida de la moneda nacional.

El nacimiento de la peseta como unidad monetaria tuvo lugar por Decreto del Gobierno provisional, formado tras el derrocamiento de la reina Isabel II, el 19 octubre de 1868. Los billetes vendrían más tarde, en 1874.

En 1869 el Gobierno decidió cerrar las casas de la moneda (cecas) que daban servicio a todo el territorio nacional y centralizar la producción en Madrid, núcleo de la que luego fue la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (su primera emisión fue el 21 de octubre de 1940). En ese año se acuñaron también las primeras piezas. La primera fue la de la unidad, en plata y con el lema en



Información IMPRESCINDIBLE

- El llamado **período de transición** se inició con la introducción del euro el 1 de enero de 1999 y culminará el próximo 31 de diciembre de 2001.
- El **período de coexistencia** de la peseta y el euro durará desde el 1 de enero de 2002 hasta el 28 de febrero. A partir del 1 de marzo, las pesetas perderán su curso legal y sólo tendrán valor de canje que se mantendrá hasta el 30 de junio de forma gratuita en las entidades de crédito.
- Se concederá un **período extraordinario de canje** sólo en el Banco de España de forma gratuita y por tiempo ilimitado.
- A partir del 1 de septiembre se predistribuyeron **monedas y billetes en euros** a las entidades de crédito. Para el pequeño comercio y el sector de hostelería se realizará desde el 1 de diciembre de 2001, si así lo solicitan.

rubia más famosa

el anverso de Gobierno Provisional. El nombre de peseta no era nuevo porque con él se designaba en el siglo XVII al real de a dos y, luego, al real de a cuatro. Además, en Cataluña había circulado desde la Guerra de la Independencia. España mantuvo las acuñaciones en oro hasta 1904, y en plata hasta 1933, año en que utilizó el cobre, aluminio y níquel.

En cuanto al papel moneda, se ocuparon de su impresión los talleres del Banco de España y empresas extranjeras. El primero con valor facial emitido en pesetas fue el 1 julio de 1874. Se concedió también ese año al Banco de España el derecho de emisión en exclusiva de billetes, facultad que hasta entonces compartía con otros bancos provinciales. Desde entonces ha habido billetes por valor de 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas. Los inferiores acabaron suprimiéndose y aparecieron billetes de 5.000 (1976) y de 2.000 (1980).

Con la restauración de la monarquía, se mantuvo en el reverso el escudo con las armas de Espa-

ña, a los que se les añadió el escusón de la casa reinante en el momento, como por ejemplo el lis de las monedas de Alfonso XII y XIII y Juan Carlos I. En los anversos, se sustituyó la imagen de Hispania por la efigie real.

La II República introdujo nuevos elementos tipográficos, y con Franco se acuñó su retrato. La llegada de la democracia y la Monarquía no supuso, en un primer momento, cambios de las características físicas pero se sustituyó a Franco por la efigie de Juan Carlos I. La normalización del circulante de 1990 obliga a hacer cambios tipológicos con diferentes motivos, por ejemplo de las Comunidades Autónomas o artístico-culturales, cada año excepto en las monedas de una y 500 pesetas. Como curiosidad, se conoció como perra gorda y perra chica a las monedas de diez y cinco céntimos, acuñadas en bronce, porque se confundió el león del reverso con un perro. Y la rubia fue la peseta amarilla de latón de 1937.

- La **predistribución de monedas al gran público** se realizará a partir del 15 de diciembre mediante un paquete de 43 monedas -el euromonedero- con un valor total de 12,02 euros que se adquirirá en las oficinas bancarias por 2.000 pesetas.

- A partir del 15 de septiembre, todas las **cuentas corrientes** en pesetas y los **medios de pagos** asociados a éstas quedarán convertidos automáticamente a euros de manera gratuita, excepto si el cliente indica lo contrario.

- Los **comercios** devolverán el **cambio** sólo en euros a los clientes, en la medida de lo posible, a partir del 1 de enero de 2002. Según el Código de Buenas Prácticas: "El comerciante hará el redondeo de la suma y no la suma de los redondeos".

- En **importes parciales**, se podrá utilizar fracciones del céntimo de euro (es decir, dos o más decimales), pero en el **importe total** que hay que pagar, se deberá redondear el segundo decimal. El **redondeo en las empresas** se hará por saldos totales, y no partida por partida.

- La **abreviatura oficial** en todos los idiomas es **Eur**. El euro admite **dos decimales**. Las ocho monedas en euros tendrán un **reverso común** para todos los países de la zona euro y un **anverso diferente** en cada uno.

- La red nacional de **cajeros automáticos** deberá estar operando sólo en euros a partir de la segunda quincena de enero de 2002. Los cajeros suministrarán billetes de 10, 20 y 50 euros. Podría ampliarse a billetes de cinco euros, aunque éstos conllevan dificultades técnicas.

- **El redondeo:** Si el tercer decimal es **mayor o igual a cinco**, el segundo decimal **se redondea al alza**. Si el tercero es **menor de cinco**, **se redondea a la baja**.

Por ejemplo:

5.845 pesetas / 166,386 euros = 35,129 euros,
que con el redondeo se queda en 35,13 euros.

2.658 pesetas / 166,386 euros = 15,974 euros,
que con el redondeo se queda en 15,97 euros.



Tito VALVERDE

ACTOR

La entrega de premios 'Juan Luis Marroquín' fue presentada por un actor de lujo, Tito Valverde, quien, después de haber rodado para 'El Comisario', la serie en la que interviene en la cadena privada Tele Cinco, una escena en Lengua de Signos, se siente más comprometido con las necesidades y reivindicaciones de la personas Sordas.

Ha hecho de casi todo: teatro, cine, cabaret, doblaje, musicales, cine... ha sido incluso asistente personal de Alberto Closas. Una sonrisa esboza sus labios cuando recuerda la reacción de su madre al saber que su hijo Fernando, Tito, quería abandonar sus estudios de aparejador y dedicarse a la interpretación: "*¿Tú estás tonto o qué? Pero, ¿tú estás bobo?*". Más que consagrado por su participación en películas de la talla de '*El bosque animado*' o en series como '*Pepa y Pepe*', ahora se entrega a su último papel, el de Gerardo, protagonista de '*El Comisario*'. Hemos querido hablar con él para conocer de cerca las motivaciones que le han llevado a respaldar la causa del movimiento asociativo de las personas Sordas.

Presentar la gala de entrega de premios 'Juan Luis Marroquín' ha sido, cuando menos, un hecho insólito en su carrera profesional...

Algo inusual, insólito, sí, es cierto. Últimamente, como -por fortuna- tengo mucho trabajo, no puedo ir a todos los compromisos que quisiera, pero cuando me pidieron esto llegué a casa y le dije a mi mujer: "*tenemos que*

asistir a la cena del día 5, me lo ha pedido y no podemos decir que no porque se lo merecen".

¿Qué impresión tiene, ahora que los conoce más de cerca, de las personas Sordas?

Cuando los conoces les coges muchísimo cariño porque es una gente espléndida. Si yo fuera sordo creo que estaría permanentemente cabreado, pero ellos mantienen una alegría, un optimismo y unas ganas de vivir que me sorprenden. Y me asombra el poco caso que la sociedad les dispensa. No debiera haber una sola cadena de televisión que no subtitule, debería ser obligatorio. Habría que hacer un *boicot* a las cadenas que no lo hagan.

El suyo, ¿es un apoyo puntual a la comunidad Sorda o pretende que sea algo asentado?

No lo sé, de momento, hoy, estoy muy concienciado. Además, he conocido a más gente Sorda y me quedo impresionado del cariño y de las muchas cualidades que pueden ofrecer. Es muy bonito. Mi intención es seguir apoyándoles.



"No debiera haber una sola cadena de televisión que no subtitulase"

Usted rodó una de las escenas de *'El Comisario'* en Lengua de Signos. ¿Cómo fue la experiencia?

Eran tres o cuatro frases y, aunque encontré dificultades, puesto que es una lengua que jamás había manejado con anterioridad, resultó gratificante. A nuestro director, José Ramón, le gusta enriquecer cada secuencia y cada cosa que hace. Por eso se dirigió a la Confederación y les solicitó asesoramiento. Esa escena en concreto se podía haber hecho de cualquier manera pero él prefirió hacerla bien.

Toda persona Sorda tiene dos nombres, el que queda inscrito en el registro de nacimiento y el que se hace mediante un signo. Esta noche ha sido usted, de nuevo, bautizado de esa manera...

Es precioso, el nombre de Tito, condensado en ese movimiento. Sí, es bonito eso que dices...un nuevo bautismo... Además es muy divertido el movimiento. Esta noche no se va a olvidar fácilmente. ¡Y menos mi nuevo bautismo!



Tito Valverde atiende a Carmen Lima durante la entrega de los premios "Juan Luis Marroquín"



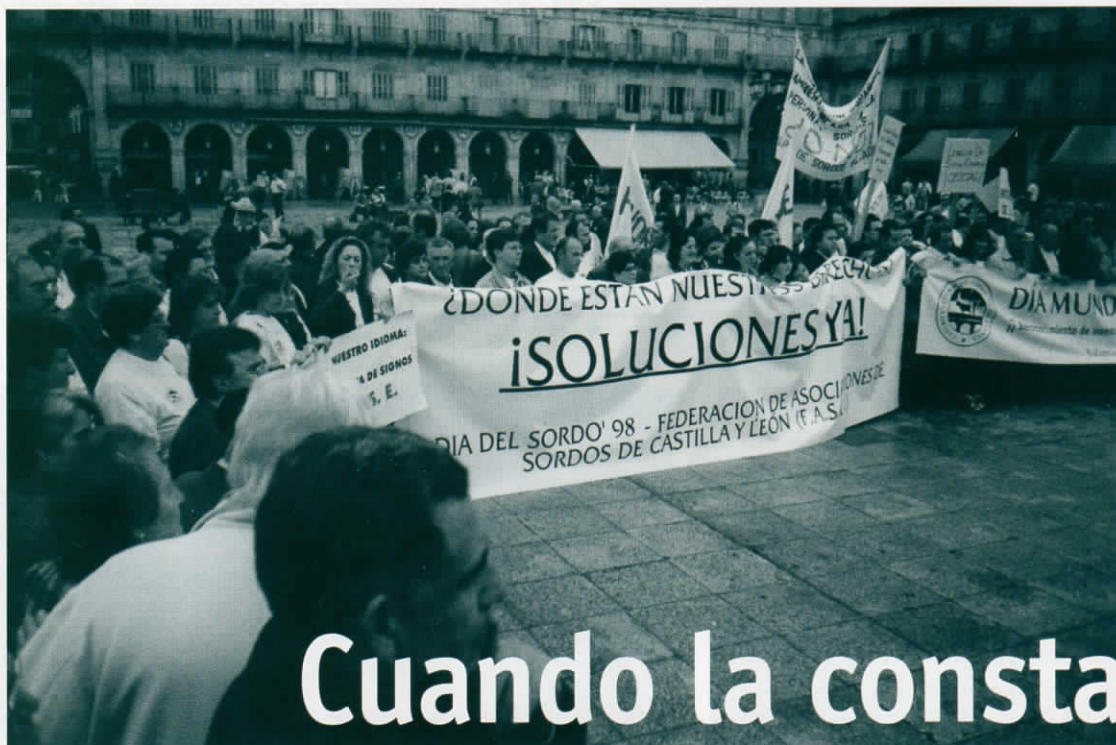
De izquierda a derecha: Paloma Ferré, presentadora de Telecinco; Carmen Lima, técnico de los servicios de empleo de la CNSE; Andrea Verbeke, responsable de comunicación de la CNSE, y Tito Valverde y su esposa durante la cena de gala previa a la entrega de premios 'Juan Luis Marroquín'

¿Cuál ha sido su experiencia al acercarse al mundo de la discapacidad?

Uno siempre está vinculado, de una u otra manera, al mundo de las discapacidades, pero nunca nadie había venido a llamar a mi puerta para prestar mi apoyo a este tipo de causas. No es que vaya a dormir mejor, ni creo que con esto haya conseguido un puesto en el cielo, porque, además, las cosas se han de hacer sin grandes alardes de cara a la galería. Delante de un micrófono la gente miente como bellacos, o a lo mejor no mentimos, pero destacamos el lado bueno y después te olvidas. Lo importante es echar una mano cuando haga falta, económica o de cualquier otro tipo.

Esther Peñas

La Federación de personas Sordas de Castilla y León lleva diecinueve años velando por los derechos del colectivo



Manifestación convocada en 1998 con motivo del Día del Sordo

Cuando la constancia se convierte en éxito

Todos los esfuerzos realizados por la Federación desde hace diecinueve años han tenido la recompensa del respeto social así como múltiples logros con un claro beneficiario: el colectivo de personas Sordas castellano-leonesas.

Seguro que para Castilla y León, 1982 significa mucho más que el año en que se celebraron los Mundiales de Fútbol en España. Ese mismo año se constituye la Federación Regional de Sordos de Castilla, León y La Rioja, integrada por la burgalesa Asociación de Sordos Fray Pedro Ponce de León, la Asociación de Sordos San Juan Bautista, de León, Acción Católica de Sordos de Valladolid (en la actualidad Sordos en Acción), la vallisoletana Asociación San Francisco de Sales (embrión de la Agrupación provincial de Sordos Vallisoletana) y por la Asociación de Sordos Riojanos, asociación que se dio de baja en la FRASCLR a finales de 1995.

La heterogeneidad no sólo geográfica sino de propósitos se iba a plasmar pronto, en una eclosión de actividades que redundarían de manera inmediata en el colectivo de las per-



**FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES DE
SORDOS**
CASTILLA - LEÓN

Los cursos de Lengua
de Signos son una de
las prioridades de la
Federación



sonas Sordas. El primer cambio sustancial se produce con la integración en la CNSE, en 1996, momento en el que se modifican sus Estatutos y pasa a denominarse Federación de Asociaciones de Sordos de Castilla y León (FASCL).

A partir de ese momento, se creó el Centro Cultural de Sordos de Ávila y se integraron en la FASCL la Asociación de Sordos de Zamora, la Asociación de Sordos de Soria (que quedó disuelta por el escaso número de socios) y la Asociación de Sordos de Salamanca.

En la actualidad, la FASCL cuanta con nueve Asociaciones de Sordos provinciales y 765 afiliados, de un total de seis mil personas con deficiencia auditiva existente en la comunidad.

PRIORIDAD: LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

A medida que se asentaba y se estructuraba la organización de la federación, se fueron estableciendo y desarrollando diferentes actividades en toda la comunidad. Campamentos, exposiciones, excursiones y conferencias fueron algunas de las más frecuentes. Además, las actividades que se realizan se dirigen a todos los estratos sociales: mayores, jóvenes, adultos, mujeres, etc.

Entre las actividades celebradas en estos últimos años destaca la 'I Jornada de la Mujer Sorda' (Burgos, diciembre de 2000), la 'Jornada de Conocimiento del movimiento aso-

ciativo de Galicia: FAXPG y Fundación FAXPG'. La formación también es una de las cuestiones por las que más deferencia muestra. Así lo demuestra la proliferación de jornadas, cursos y seminarios que han tenido a la formación como baluarte, tales como el 'I Curso de gestión de Entidades Asociativas de Personas Sordas' (Burgos, 2001) o el 'Encuentro entre docentes, familiares de personas Sordas y la Comunidad Sorda' (Zamora, abril 2001).

En este sentido, hay que destacar los cursos de comunicación en Lengua de Signos Española, que se imparten desde 1994 en todas las asociaciones federadas y que están coordinadas por la Comisión de LSE de la propia federación. Hoguero cuentan con 23 profesores de LSE, con titulación re-

Una de las reivindicaciones de la Federación es conseguir un mayor número de intérpretes de LS en la región castellano-leonesa





El equipo SILPES de la Federación, que se ocupa de la inserción laboral de las personas Sordas, está consiguiendo unos resultados óptimos

✎ conocida por la CNSE, y quinientos alumnos matriculados en estos cursos. Toda una prueba del éxito de los mismos.

MÁS INTÉRPRETES, EL DESAFÍO PARA LA FASCL

Una de las reivindicaciones más antiguas y enraizadas en la Federación desde sus inicios ha sido el conseguir un mayor número de intérpretes de Lengua de Signos en la región castellano-leonesa.

Salvo Segovia y Soria, que carecen de servicios de intérpretes (uno de los lances pendientes de la Federación), veinte ILSE se reparten por toda la comunidad, de los cuales siete de ellos están en institutos de enseñanza secundaria y el resto desempeña su trabajo en asociaciones federadas y la FAPSCL.

El servicio de intérpretes de Lengua de Signos ha ido progresando y aumentando su cobertura. Así, en el año 1989 había tan sólo uno en toda Castilla y León; en estos momentos hay trece dedicados a este servicio para usuarios.

La FAPSCL ha asumido las competencias en materia de contratación de intérpretes que trabajan en institutos de enseñanza secundaria

A este respecto también hay que destacar que la FAPSCL ha asumido las competencias en materia de contratación de intérpretes que desempeñan su tarea en institutos de enseñanza secundaria.

Otros servicios que presta la Federación son el Servicio de Información y Orientación a Asociaciones y personas Sordas (que se ha prestado desde 1982), el Servicio de Intermediación Laboral de personas Sordas (por vez primera se ha podido desarrollar el ILPES en Burgos y Valladolid) y el Servicio de Atención a las familias.

Esther Peñas

CATORCE RAZONES PARA NUTRIR A UNA FEDERACIÓN

- 1• Coordinar el funcionamiento de las Asociaciones integrantes y facilitar el contacto entre las mismas.
- 2• Promover la creación de nuevas Asociaciones de personas Sordas.
- 3• Fomentar contactos de tipo social, cultural, deportivo, educativo, formativo y laboral.
- 4• Velar por las Asociaciones de personas Sordas en Castilla y León, facilitándolas cuanta información y documentación esté en poder de la Federación y pueda serles de interés para el cumplimiento de sus fines.
- 5• Mantener contacto con toda clase de organismos e instituciones de carácter público o privado interesado por nuestra problemática.
- 6• Defender los intereses del colectivo, elevando a los poderes públicos las medidas oportunas para la plena y efectiva integración y participación de las personas Sordas en la sociedad.
- 7• Procurar la abolición de cualquier tipo de discriminación jurídica.
- 8• Reivindicar y velar por el cumplimiento de la Ley sobre Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas y de Comunicación y otras normativas a favor de las personas Sordas.
- 9• Proporcionar asesoramiento a las personas Sordas en general, asociadas o no.
- 10• Desarrollar convenios de colaboración con instituciones u organismos públicos o privados que redunden en la mejora de la calidad de vida del colectivo.
- 11• Difundir la Lengua de Signos como patrimonio propio de la Comunidad Sorda.
- 12• Velar por la educación, el empleo y la formación integral de las personas.
- 13• Reivindicar y promover la implantación de ILS en nuestra Comunidad Autónoma.
- 14• Procurar el intercambio de información y experiencias entre Organizaciones y Asociaciones de Sordos y profesionales.



"Gran parte de los esfuerzos de la Federación persiguen el aumento del número de intérpretes de LSE"

Luis Alberto **REDONDO MARTÍNEZ**

Presidente de FAPSCCL

Como presidente de una Federación tan importante en el colectivo, ¿qué logro destacaría de esta institución?

Observando que la FAPSCCL tiene una historia de 19 años, resulta difícil destacar un logro, aunque -sin despreciar otros- se puede reseñar que, desde el conjunto de personas Sordas de nuestra comunidad, se ha hecho mucho hincapié en la eliminación de las barreras de comunicación y, teniendo como referente este objetivo, gran parte de los esfuerzos de la Federación persiguen el aumento del número de intérpretes de LSE en la comunidad de Castilla y León, tanto para los servicios de usuarios como para los Institutos de Enseñanza Secundaria. Además, y aprovechando este espacio, he de indicar que nos falta por conseguir ILSE en las provincias de Segovia y Soria, hecho que espero se resuelva cuanto antes. Por último, también quisiera señalar la obtención de la financiación necesaria para contratar personal técnico dentro de la FAPSCCL, gracias a la Junta de Castilla y León.

¿Cuáles son las necesidades del colectivo en la región?

La eliminación de las barreras de la comunicación; el acceso a un empleo cualificado; el acceso a una educación acorde con las necesidades del colectivo (educación bilingüe); el acceso a la información y formación (inclusión y aumento de ILSE en los institutos de enseñanza secundaria así como en la Universidad), y una mayor participación en la vida comunitaria del colectivo.

¿Qué objetivos persigue la institución que usted preside?

La defensa de los intereses de las personas Sordas, elevando a los poderes públicos las medidas que se consideren oportunas y, en concreto, el reconocimiento de la Lengua de Signos; reivindicar y velar de manera continua por el cumplimiento de la Ley sobre Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas y de Comunicación, así como de otras disposiciones normativas a favor

del colectivo; continuar con la defensa, el respeto, la enseñanza y la investigación de la LS como patrimonio propio de la Comunidad Sorda; reivindicar y promover la implantación de intérpretes LS en nuestra Comunidad Autónoma, y proporcionar asesoramiento a las personas Sordas en general, asociadas o no, en materia educativa, laboral, social y formativa.

¿Cómo calificaría las relaciones que mantiene su organización el gobierno autonómico?

Como en toda relación hay momentos buenos y malos, si bien en este momento las relaciones y la voluntad del Gobierno autonómico son buenas; en concreto destacaría el diálogo con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y la Consejería de Educación y Cultural, como dos consejerías concienciadas y dispuestas a participar en la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas de nuestra comunidad. Pero para que esta relación avance, es necesario que nuestros representantes públicos se impliquen más con las necesidades de nuestro colectivo.

Si tuviera que definir a su Federación con un adjetivo que la diferenciara del resto de asociaciones, ¿cuál sería?

Destacaría la constancia e ímpetu de todos los presidentes y Consejos Directivos por conseguir que el colectivo castellano-leonés mejore la calidad de vida.

Desde el punto de vista humano, ¿qué le aporta presidir una Federación con la que encabeza?

La responsabilidad del cargo es importante, pero cada persona ha de asumir la responsabilidad en función de sus objetivos personales y sociales. Por ello asumo mi responsabilidad, respaldada por la comunidad Sorda de Castilla y León, quien me ha brindado su apoyo y motivación.

CiU podría presentar una moción para el reconocimiento legal de la Lengua de Signos

Jordi Pujol, presidente de la Generalitat de Cataluña, ha explicado el pasado mes de julio que su partido estudia la posibilidad de presentar, tanto en el Parlament como en el Congreso de los Diputados, una moción parlamentaria para lograr el reconocimiento legal de la Lengua de Signos.

Esta propuesta, que será valorada durante los próximos meses, es fruto de la reunión que Pujol mantuvo con el presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España, Luis J. Cañón, y la presidenta de la Federación de Sordos de Cataluña (FESOCA), Encarnación Muñoz.

En dicha reunión, además del reconocimiento legal de la LS, se trataron otros temas como el acceso de

las personas Sordas a las nuevas tecnologías y la educación y metodología bilingüe.

En Cataluña hay más de seis mil personas Sordas y un total de 55 intérpretes de Lengua de Signos Catalana (que tiene doce mil usuarios). En el ámbito educativo, el número de intérpretes es de tres para la educación secundaria, pagados por el departamento de Enseñanza, y dos para la universidad.

El Gobierno de la Generalitat, desde el departamento de Bienestar Social, aporta subvenciones para cubrir los servicios de intérpretes; también desde el departamento de Enseñanza aporta subvenciones para los servicios de interpretación secundaria y para la elaboración de material didáctico.



Jordi Pujol, presidente de la Generalitat de Cataluña

Una Comisión estatal evaluará el grado de minusvalía

El Boletín Oficial del Estado ha publicado el pasado mes de junio la orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) que establece la creación, composición y funcionamiento de la Comisión Estatal de Coordinación y Seguimiento de la Valoración del grado de minusvalía. La orden, que ya ha entrado en vigor, concede valoración y calificación del grado de minusvalía que afecta a la persona sea uniforme en toda España. Estará compuesta por el presidente, cargo que será ocupado por el director general del Instituto de Migraciones, y un representante de cada comunidad autónoma y otro del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS). El secretario tendrá

voz pero no voto.

Además, a las reuniones del pleno de la Comisión podrán asistir, sin voto, los expertos que consideren oportuno el nuevo organismo adscrito al MTAS. Esta Comisión formulará iniciativas y propuestas para la aplicación de escalas, elaborará iniciativas para mejorar las tecnologías necesarias para aumentar la eficacia de los sistemas de valoración, informará sobre la aplicación de los baremos y asesora-



rá a otros organismos. El pleno se reunirá, al menos, dos veces al año con carácter ordinario, aunque podrán convocarlo de manera extraordinaria el presidente o una mayoría de sus miembros.



El PP pide que las películas que emita TVE sean accesibles para las personas Sordas

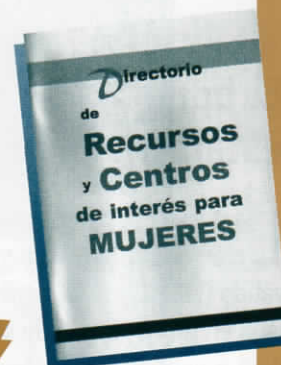
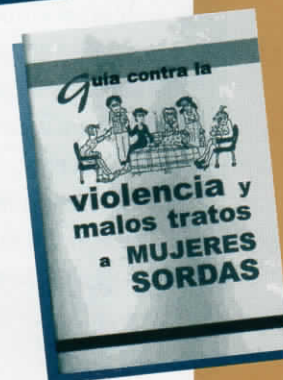
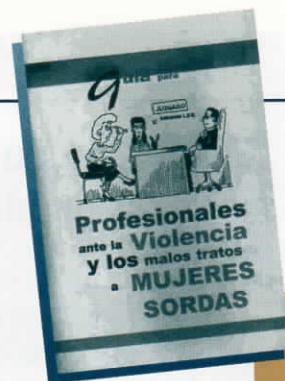
Una proposición no de ley, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, instará al Gobierno a que las películas que emita TVE incluyan instrumentos que faciliten el acceso a la información y el entretenimiento de las personas Sordas.

El PP pretende así que el Grupo RTVE exija "la entrega de materiales a TVE que puedan facilitar el acceso a personas con discapacidad a

las películas que se emitan" en el Ente Público, según un comunicado del propio partido.

Para ello, el grupo parlamentario ha presentado una proposición no de ley que deberá debatirse en la Comisión de Control de RTVE en el Congreso de los Diputados. Con ella, se pretende "eliminar las barreras de comunicación" que aún encuentran algunas personas cuando siguen los espacios televisivos de la cadena.

P100 TXT-TVE 100 X-15-ABR 09:15/10	
Edición 3.578 (C)TVE	
TELETEXTO TVE	
Programación subtitulada.....850	
NOTICIAS	DEPORTES (200)
Primera plana. 101	N.º 1. 201
Nacional.....102	N.º 2. 202
Internacional. 120	N.º 3. 203
Prensa de hoy. 180	N.º 4. 204
	N.º 5. 205
	N.º 6. 206
	N.º 7. 207
	N.º 8. 208
	N.º 9. 209
	N.º 10. 210
	N.º 11. 211
	N.º 12. 212
	N.º 13. 213
	N.º 14. 214
	N.º 15. 215
	N.º 16. 216
	N.º 17. 217
	N.º 18. 218
	N.º 19. 219
	N.º 20. 220
	N.º 21. 221
	N.º 22. 222
	N.º 23. 223
	N.º 24. 224
	N.º 25. 225
	N.º 26. 226
	N.º 27. 227
	N.º 28. 228
	N.º 29. 229
	N.º 30. 230
	N.º 31. 231
	N.º 32. 232
	N.º 33. 233
	N.º 34. 234
	N.º 35. 235
	N.º 36. 236
	N.º 37. 237
	N.º 38. 238
	N.º 39. 239
	N.º 40. 240
	N.º 41. 241
	N.º 42. 242
	N.º 43. 243
	N.º 44. 244
	N.º 45. 245
	N.º 46. 246
	N.º 47. 247
	N.º 48. 248
	N.º 49. 249
	N.º 50. 250
	N.º 51. 251
	N.º 52. 252
	N.º 53. 253
	N.º 54. 254
	N.º 55. 255
	N.º 56. 256
	N.º 57. 257
	N.º 58. 258
	N.º 59. 259
	N.º 60. 260
	N.º 61. 261
	N.º 62. 262
	N.º 63. 263
	N.º 64. 264
	N.º 65. 265
	N.º 66. 266
	N.º 67. 267
	N.º 68. 268
	N.º 69. 269
	N.º 70. 270
	N.º 71. 271
	N.º 72. 272
	N.º 73. 273
	N.º 74. 274
	N.º 75. 275
	N.º 76. 276
	N.º 77. 277
	N.º 78. 278
	N.º 79. 279
	N.º 80. 280
	N.º 81. 281
	N.º 82. 282
	N.º 83. 283
	N.º 84. 284
	N.º 85. 285
	N.º 86. 286
	N.º 87. 287
	N.º 88. 288
	N.º 89. 289
	N.º 90. 290
	N.º 91. 291
	N.º 92. 292
	N.º 93. 293
	N.º 94. 294
	N.º 95. 295
	N.º 96. 296
	N.º 97. 297
	N.º 98. 298
	N.º 99. 299
	N.º 100. 300
	N.º 101. 301
	N.º 102. 302
	N.º 103. 303
	N.º 104. 304
	N.º 105. 305
	N.º 106. 306
	N.º 107. 307
	N.º 108. 308
	N.º 109. 309
	N.º 110. 310
	N.º 111. 311
	N.º 112. 312
	N.º 113. 313
	N.º 114. 314
	N.º 115. 315
	N.º 116. 316
	N.º 117. 317
	N.º 118. 318
	N.º 119. 319
	N.º 120. 320
	N.º 121. 321
	N.º 122. 322
	N.º 123. 323
	N.º 124. 324
	N.º 125. 325
	N.º 126. 326
	N.º 127. 327
	N.º 128. 328
	N.º 129. 329
	N.º 130. 330
	N.º 131. 331
	N.º 132. 332
	N.º 133. 333
	N.º 134. 334
	N.º 135. 335
	N.º 136. 336
	N.º 137. 337
	N.º 138. 338
	N.º 139. 339
	N.º 140. 340
	N.º 141. 341
	N.º 142. 342
	N.º 143. 343
	N.º 144. 344
	N.º 145. 345
	N.º 146. 346
	N.º 147. 347
	N.º 148. 348
	N.º 149. 349
	N.º 150. 350
	N.º 151. 351
	N.º 152. 352
	N.º 153. 353
	N.º 154. 354
	N.º 155. 355
	N.º 156. 356
	N.º 157. 357
	N.º 158. 358
	N.º 159. 359
	N.º 160. 360
	N.º 161. 361
	N.º 162. 362
	N.º 163. 363
	N.º 164. 364
	N.º 165. 365
	N.º 166. 366
	N.º 167. 367
	N.º 168. 368
	N.º 169. 369
	N.º 170. 370
	N.º 171. 371
	N.º 172. 372
	N.º 173. 373
	N.º 174. 374
	N.º 175. 375
	N.º 176. 376
	N.º 177. 377
	N.º 178. 378
	N.º 179. 379
	N.º 180. 380
	N.º 181. 381
	N.º 182. 382
	N.º 183. 383
	N.º 184. 384
	N.º 185. 385
	N.º 186. 386
	N.º 187. 387
	N.º 188. 388
	N.º 189. 389
	N.º 190. 390
	N.º 191. 391
	N.º 192. 392
	N.º 193. 393
	N.º 194. 394
	N.º 195. 395
	N.º 196. 396
	N.º 197. 397
	N.º 198. 398
	N.º 199. 399
	N.º 200. 400
	N.º 201. 401
	N.º 202. 402
	N.º 203. 403
	N.º 204. 404
	N.º 205. 405
	N.º 206. 406
	N.º 207. 407
	N.º 208. 408
	N.º 209. 409
	N.º 210. 410
	N.º 211. 411
	N.º 212. 412
	N.º 213. 413
	N.º 214. 414
	N.º 215. 415
	N.º 216. 416
	N.º 217. 417
	N.º 218. 418
	N.º 219. 419
	N.º 220. 420
	N.º 221. 421
	N.º 222. 422
	N.º 223. 423
	N.º 224. 424
	N.º 225. 425
	N.º 226. 426
	N.º 227. 427
	N.º 228. 428
	N.º 229. 429
	N.º 230. 430
	N.º 231. 431
	N.º 232. 432
	N.º 233. 433
	N.º 234. 434
	N.º 235. 435
	N.º 236. 436
	N.º 237. 437
	N.º 238. 438
	N.º 239. 439
	N.º 240. 440
	N.º 241. 441
	N.º 242. 442
	N.º 243. 443
	N.º 244. 444
	N.º 245. 445
	N.º 246. 446
	N.º 247. 447
	N.º 248. 448
	N.º 249. 449
	N.º 250. 450
	N.º 251. 451
	N.º 252. 452
	N.º 253. 453
	N.º 254. 454
	N.º 255. 455
	N.º 256. 456
	N.º 257. 457
	N.º 258. 458
	N.º 259. 459
	N.º 260. 460
	N.º 261. 461
	N.º 262. 462
	N.º 263. 463
	N.º 264. 464
	N.º 265. 465
	N.º 266. 466
	N.º 267. 467
	N.º 268. 468
	N.º 269. 469
	N.º 270. 470
	N.º 271. 471
	N.º 272. 472
	N.º 273. 473
	N.º 274. 474
	N.º 275. 475
	N.º 276. 476
	N.º 277. 477
	N.º 278. 478
	N.º 279. 479
	N.º 280. 480
	N.º 281. 481
	N.º 282. 482
	N.º 283. 483
	N.º 284. 484
	N.º 285. 485
	N.º 286. 486
	N.º 287. 487
	N.º 288. 488
	N.º 289. 489
	N.º 290. 490
	N.º 291. 491
	N.º 292. 492
	N.º 293. 493
	N.º 294. 494
	N.º 295. 495
	N.º 296. 496
	N.º 297. 497
	N.º 298. 498
	N.º 299. 499
	N.º 300. 500
	N.º 301. 501
	N.º 302. 502
	N.º 303. 503
	N.º 304. 504
	N.º 305. 505
	N.º 306. 506
	N.º 307. 507
	N.º 308. 508
	N.º 309. 509
	N.º 310. 510
	N.º 311. 511
	N.º 312. 512
	N.º 313. 513
	N.º 314. 514
	N.º 315. 515
	N.º 316. 516
	N.º 317. 517
	N.º 318. 518
	N.º 319. 519
	N.º 320. 520
	N.º 321. 521
	N.º 322. 522
	N.º 323. 523
	N.º 324. 524
	N.º 325. 525
	N.º 326. 526
	N.º 327. 527
	N.º 328. 528
	N.º 329. 529
	N.º 330. 530
	N.º 331. 531
	N.º 332. 532
	N.º 333. 533
	N.º 334. 534
	N.º 335. 535
	N.º 336. 536
	N.º 337. 537
	N.º 338. 538
	N.º 339. 539
	N.º 340. 540
	N.º 341. 541
	N.º 342. 542
	N.º 343. 543
	N.º 344. 544
	N.º 345. 545
	N.º 346. 546
	N.º 347. 547
	N.º 348. 548
	N.º 349. 549
	N.º 350. 550
	N.º 351. 551
	N.º 352. 552
	N.º 353. 553
	N.º 354. 554
	N.º 355. 555
	N.º 356. 556
	N.º 357. 557
	N.º 358. 558
	N.º 359. 559
	N.º 360. 560
	N.º 361. 561
	N.º 362. 562
	N.º 363. 563
	N.º 364. 564
	N.º 365. 565
	N.º 366. 566
	N.º 367. 567
	N.º 368. 568
	N.º 369. 569
	N.º 370. 570
	N.º 371. 571
	N.º 372. 572
	N.º 373. 573
	N.º 374. 574
	N.º 375. 575
	N.º 376. 576
	N.º 377. 577
	N.º 378. 578
	N.º 379. 579
	N.º 380. 580
	N.º 381. 581
	N.º 382. 582
	N.º 383. 583
	N.º 384. 584
	N.º 385. 585
	N.º 386. 586
	N.º 387. 587
	N.º 388. 588
	N.º 389. 589
	N.º 390. 590
	N.º 391. 591
	N.º 392. 592
	N.º 393. 593
	N.º 394. 594
	N.º 395. 595
	N.º 396. 596
	N.º 397. 597
	N.º 398. 598
	N.º 399. 599
	N.º 400. 600
	N.º 401. 601
	N.º 402. 602
	N.º 403. 603
	N.º 404. 604
	N.º 405. 605
	N.º 406. 606
	N.º 407. 607
	N.º 408. 608
	N.º 409. 609
	N.º 410. 610
	N.º 411. 611
	N.º 412. 612
	N.º 413. 613
	N.º 414. 614
	N.º 415. 615
	N.º 416. 616
	N.º 417. 617
	N.º 418. 618
	N.º 419. 619
	N.º 420. 620
	N.º 421. 621
	N.º 422. 622
	N.º 423. 623
	N.º 424. 624
	N.º 425. 625
	N.º 426. 626
	N.º 427. 627
	N.º 428. 628
	N.º 429. 629
	N.º 430. 630
	N.º 431. 631
	N.º 432. 632
	N.º 433. 633
	N.º 434. 634
	N.º 435. 635
	N.º 436. 636
	N.º 437. 637
	N.º 438. 638
	N.º 439. 639
	N.º 440. 640
	N.º 441. 641
	N.º 442. 642
	N.º 443. 643
	N.º 444. 644
	N.º 445. 645
	N.º 446. 646
	N.º 447. 647
	N.º 448. 648
	N.º 449. 649
	N.º 450. 650
	N.º 451. 651
	N.º 452. 652
	N.º 453. 653
	N.º 454. 65



Hacia una igualdad real de las mujeres Sordas

Así es como se denominó la mesa redonda, celebrada el pasado día 3 de octubre en el marco de la celebración del 65 Aniversario de la creación de la CNSE, con motivo del día dedicado a las mujeres Sordas.



A esta mesa redonda, moderada por la coordinadora de la Comisión de la Mujer de la CNSE, Carmen Cerezales, acudieron como ponentes tres representantes de los tres principales grupos políticos que hay en la actualidad en España: María Cruz Rodríguez Saldaña del PP, Micaela Navarro, del PSOE, y Sylvia Uyarra, de IU. También acudieron dos representantes de los sindicatos: Susana Brunel, de CC.OO., y Soledad Ruiz, de UGT. Y dos representantes de organizaciones

sociales dedicadas al trabajo con mujeres, Ana María Pérez del Campo, presidenta de la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas y Enriqueta Chicano Jávega, presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas.

La coordinadora de la Comisión de la Mujer de la CNSE, Carmen Cerezales, hizo una breve exposición sobre lo que es la Comunidad Sorda y su lengua, la Lengua de Signos Española, para posteriormente centrarse en la mujer Sorda y su situación ac-

YA TENEMOS NUEVOS MATERIALES PARA LAS MUJERES SORDAS

Tal y como habíamos anunciado en el anterior número de Faro del Silencio el pasado mes de agosto, ya se han editado los nuevos materiales para mujeres Sordas con motivo del II Plan Contra la Violencia hacia las mujeres Sordas. El primero es la nueva **Guía contra la Violencia y Malos Tratos a Mujeres Sordas**. Con ella pretendemos continuar respondiendo a las necesidades de las mujeres Sordas en cuanto al acceso a la información y a los recursos. Su contenido responde a las siguientes cuestiones: ¿Qué son los malos tratos y la violencia contra las mujeres?, ¿qué tipos de malos tratos existen?, ¿qué consecuencias sufre una mujer que es maltratada?, ¿qué se puede hacer ante un ataque violento?, ¿por qué las mujeres no denuncian los malos tratos?, ¿qué recursos y servicios tienen las mujeres maltratadas?,

¿cómo se pueden prevenir la violencia y los malos tratos?

La segunda de las guías que acabamos de editar se denomina **Guía para Profesionales ante la Violencia y los Malos Tratos a Mujeres Sordas**. El objetivo principal de esta guía es informar a todos/as los agentes implicados directa o indirectamente en la violencia contra las mujeres y sus consecuencias, así como instarles a una mayor colaboración profesional, concienciación y sensibilización de lo que supone el problema de los malos tratos y las agresiones sexuales cuando se producen sobre una mujer Sorda. Pretendemos que sirva de herramienta de conocimiento o formación básica sobre la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos Española.

Por último, hemos publicado un **Directorio de Recursos y Centros de Interés para Mujeres**, en el que se

dan las direcciones y números de teléfono y fax de diferentes centros que hemos considerado interesantes para mujeres como son organismos de igualdad, centros y servicios de atención e información a la mujer, oficinas de ayuda a las víctimas del delito, comisarías y servicios de atención a la mujer y hospitales. Todos ellos clasificados por Comunidades Autónomas. Con este directorio esperamos avanzar un poco más en nuestra labor de facilitar el acceso a la información y a los recursos a todas las mujeres Sordas.

Para solicitar gratuitamente cualquiera de los tres materiales:

Confederación Nacional de Sordos de España

C/ Alcalá, 160. 1º F
28080 – Madrid

Tel. y DTS: 91 356 58 32

Fax: 91 355 43 36

Correo electrónico: mujer@cnse.es

tual. Explicó los propósitos que tenemos hoy en día en la Comisión de la Mujer e hizo un llamamiento a las instituciones gubernamentales y privadas que trabajan por la igualdad con el objetivo último de unir esfuerzos para su consecución.

Posteriormente hubo una exposición de aportaciones por parte de las distintas invitadas acerca de sus políticas y programas dirigidos a mujeres y su relación con la discapacidad. En general, la respuesta fue de aceptación de nuestros propósitos, de compromiso para trabajar con nosotras y de disposición a seguir aprendiendo sobre la situación de las mujeres Sordas y sus características, que la mayoría calificó de desconocida para sus respectivas entidades. No es que no

existan casos aislados de mujeres Sordas que hayan recurrido a sus servicios, sino que, en general, no se conocen los problemas específicos a los que nos enfrentamos cada día por el hecho de ser mujeres y de ser Sordas. Todas destacaron su acuerdo con nosotras respecto a la importancia de reconocer la Lengua de Signos como herramienta fundamental de acceso a la formación e información, así como la necesidad de Intérpretes de LSE en la mayoría de servicios públicos y privados. Consideramos que mientras siga existiendo discriminación entre las propias mujeres no hemos avanzado suficiente y podemos afirmar que encuentros de este tipo suponen un paso más en nuestro trabajo.

La salud mental de las personas Sordas

Paralelamente al incremento de los conocimientos sobre la Comunidad Sorda se aprecia el aumento del interés sobre el ámbito de la salud mental de las Personas Sordas.

M^a Aránzazu Díez Abella y Javier Muñoz Bravo
Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental

Si tomamos el conjunto de personas que tienen problemas de audición, podemos decir que existe una gran heterogeneidad entre ellas debido a varios factores (edad de aparición de la sordera, grado de pérdida auditiva, tipo de sordera, etiología de la sordera, tipo de familia, tipo de educación, características de su integración en la Comunidad Sorda, etc.). Aquí nos vamos a centrar en las personas que padecen la sordera antes de la adquisición de la lengua oral y que utilizan predominantemente la comunicación por vía visual (por lo general mediante la Lengua de Signos) debido a la ausencia de la capacidad para percibir sonidos a través de la audición. A este grupo de personas se les denomina comúnmente personas Sordas.

La sordera no es algo escogido ni recibido pero forma parte de la identidad sorda (Bernard Mottez, 1990). Las personas Sordas forman parte de un grupo lingüístico minoritario y poseen una cultura particular en algunos aspectos. Sin embargo, la mayoría de las personas Sordas tienen padres oyentes y tardan en aceptar que son Sordas. Muchas de ellas comienzan a ponerse en contacto con otras personas Sordas a edades tardías. Es frecuente que las personas Sordas presenten problemas psicológicos debido a sus dificultades de identidad (Díez, 2001). Hay que tener en cuenta que, tal y como planteábamos al principio, no todas las personas Sordas que pertenecen a la Comunidad Sorda son iguales ya que algunas de ellas tienen otras discapacidades asociadas como la ceguera, la deficiencia men-



tal, la deficiencia motor, otras usan la Lengua de Signos de forma rudimentaria y otras necesitan utilizar otras formas de comunicarse como el mimo, los gestos y el dibujo.

Sin embargo, existe un común problema para muchas de estas personas Sordas cuyos padres son oyentes y es la carencia y/o déficit de la comunicación durante la primera infancia en el ámbito familiar, tal como se demuestran en muchos estudios. Estas carencias comunicativas provocan secuelas en el desarrollo cognitivo, lingüístico, emocional, social y afectivo de algunas personas Sordas. Existen estudios que afirman que el alto porcentaje de los problemas psicológicos y psiquiátricos entre las personas Sordas es superior al existente entre las personas oyentes, sobretodo en los países sin servicios de atención especializada para este grupo de personas. Esto no significa que exista una relación entre la sordera y la salud mental, ya que la mayor parte de los problemas psicológicos que tienen las personas Sordas se deben a las deficiencias ambientales (verbigracia el desconocimiento sobre la sordera por parte de los padres, las barreras de comunicación en la sociedad, una educación inadecuada recibida por la mayor parte de los niños Sordos...).

Una importante dificultad del colectivo en España respecto a la salud mental se debe a la ausencia de profesionales de este ámbito que conozcan las características propias de las personas Sordas, en especial la Lengua de Signos, y que conozcan las peculiares relaciones entre la salud mental y la sordera. Existe un déficit de formación de profesionales en este ámbito que debería ser paliado con urgencia.

La carencia de instrumentos diagnósticos adecuados para el colectivo Sordo es otra dificultad. En muchas ocasiones, cuando las personas Sordas acuden a los servicios de Salud Mental, son diagnosticadas erróneamente y, por este motivo, reciben tratamientos psicológicos y farmacológicos inadecuados (Muñoz y García, 1999; y Orihuela y otros, 2000).

Otra fuente de dificultades en el campo de la salud mental y la sordera es que en muchas ocasiones se ve a todos los Sordos como un grupo de personas con las mismas características. En realidad, aunque todos forman parte de la Comunidad Sorda, no todos tienen las mismas características ya que, como hemos mencionado anteriormente, algunos presentan deficiencias asociadas, otros participan

activamente en la Comunidad Sorda y otros no, algunos utilizan la LSE pobremente. Unos tienen familiares Sordos y otros no. Aún existe una gran heterogeneidad dentro de la Comunidad Sorda y se precisa un programa de tratamiento para cada caso (Sleeboom, 2000).

Según Muñoz y García (1999), las posibles explicaciones de los motivos de alta incidencia de trastornos mentales en las personas Sordas son las siguientes:

- Inadecuado vínculo entre padres y niño Sordo debido a los problemas de comunicación y de la ausencia del

*Es frecuente
que las personas Sordas
presenten problemas
psicológicos debido
a sus dificultades de identidad*





*En 1999 se constituyó
la Sociedad Española
para la Sordera
y la Salud Mental, pionera en
nuestro país*

➤ mismo código lingüístico entre ambos.

- Conductas sobreprotectoras por parte de los padres por la sordera que tienen sus hijos, lo cual dificulta la autonomía de los niños Sordos.

- Educación deficiente recibida por la mayoría de los niños Sordos durante la etapa escolar. Una de las consecuencias principales de la educación deficiente es el alto porcentaje del analfabetismo funcional en las personas Sordas.

- Baja cualificación profesional y alto índice de paro entre las personas Sordas, a pesar de los estudios académicos logrados. Las personas que trabajan conllevan otra dificultad: falta de concienciación dentro del ámbito laboral (por ejemplo, las barreras de comunicación).

- Fallos a la hora del diagnóstico. Se deben a:

- 1• Barreras de comunicación entre el profesional y el enfermo Sordo.

- 2• Gran variabilidad de formas comunicativas de las personas Sordas.

- 3• Existencia de desventajas asociadas.

- 4• Desconocimiento por parte de los profesionales de la

salud mental de las peculiaridades del colectivo Sordo.

- 5• Falta de instrumentos diagnósticos adecuados.

- Carencia de atención especializada para el colectivo Sordo en el campo de Salud Mental.

Para paliar las dificultades mencionadas en el campo de la Salud Mental y la Sordera (Muñoz y García, 1999), los siguientes puntos son:

- 1• Adecuación de los profesionales a la forma de comunicarse del paciente Sordo. Sabemos que no todos los Sordos utilizan la LSE. Hay que tener en cuenta por ejemplo algunos aspectos específicos de la LSE, entre otros que muchos significados cambian a través de la expresión facial.

- 2• Diagnóstico correcto utilizando las pruebas, los instrumentos y el sistema de clasificación de trastornos mentales adecuados para el colectivo de las personas Sordas.

- 3• Tener en cuenta los posibles efectos secundarios de los psicofármacos, que pueden perjudicar a las personas Sordas; por ejemplo, uno de los efectos secundarios más habituales es la aparición de trastornos motores que pueden influir en la LSE, y por lo tanto en la comunicación del paciente.

- 4• Conocimiento de las características sociodemográficas de la Comunidad Sorda.

- 5• Conocimiento de los aspectos audiológicos y de la etiología de la sordera, ya que aproximadamente el 24% de las personas Sordas presentan otras discapacidades asociadas.

- 6• Conocimiento de las características familiares del paciente Sordo. Por ejemplo, es muy importante conocer si existen o no en la familia otros miembros Sordos.



La carencia más importante es la de servicios públicos de salud mental, a pesar de que las personas Sordas tienen derecho a este servicio

Actualmente en España existen muy poco psicólogos y casi ningún psiquiatra especializados en el diagnóstico y tratamiento de personas Sordas. Empieza a haber profesionales independientes conocedores de la Comunidad Sorda y de la LSE, pero el número es aún escaso y sólo se pueden encontrar algunos servicios en las grandes ciudades, como Barcelona y Madrid, (INCLUDE, 2000).

La carencia más importante es la de servicios públicos de salud mental, a pesar de que las personas Sordas tienen derecho a poder acceder a estos servicios públicos en

***En la actualidad, en España
apenas existen
psicólogos y psiquiatras
especializados en el
diagnóstico de personas Sordas***

la misma forma y con la misma calidad que las personas oyentes (García, 2000).

Además, hay muchas dificultades para que las personas Sordas reciban una atención adecuada para su salud mental debida a sus características específicas. Existe desde 1999 una asociación dedicada a la salud mental y sordera en España, que se denomina la Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental (en adelante, SESSM).

La SESSM es una entidad sin ánimo de lucro y tiene como ámbito de actuación de todo el territorio nacional. Nació con un espíritu plural y pretende, de manera general, fomentar el desarrollo de servicios específicos de atención en salud mental para personas discapacitadas auditivas cualesquiera que sean sus características familiares, sociales, educativas, lingüísticas, etc.

La SESSM se ha fijado estatutariamente los siguientes fines:

- Promover prácticas de salud mental apropiadas a las necesidades de las personas Sordas.
- Promover servicios de salud mental para personas Sordas.
- Desempeñar un papel consultivo ante las instancias



La respuesta en cuanto a salud mental debe ser específica, es decir, adaptada a las necesidades individuales

de decisión y ante la Sociedad Europea para la Sordera y la Salud Mental (European Society for Mental Health and Deafness, E.S.M.H.D.).

- Formación e información de profesionales Sordos y oyentes sobre la Sordera y la Salud Mental.
- Promover la investigación sobre Sordera y Salud Mental.
- Promover el respeto por la Pluralidad, la Lengua y la Cultura de la Comunidad Sorda.

Para el cumplimiento de estos fines se proyecta realizar las siguientes actividades:

- La SESSM convocará congresos nacionales e internacionales, visitas de estudio, seminarios temáticos, conferencias, simposiums, foros de discusión, intercambios entre profesionales y otras actividades con el fin de lograr los objetivos señalados.
- La SESSM difundirá información sobre atención y prevención en salud mental a personas Sordas.
- La SESSM estimulará el desarrollo y apoyará la formación de redes de trabajo entre profesionales y coordinará sus actividades a nivel nacional e internacional.
- La SESSM gestionará, recibirá, mantendrá y utilizará fon-

dos, subvenciones, becas, donaciones, suscripciones y otros ingresos para fomentar y alcanzar sus fines y objetivos.

- La SESSM realizará cualquier otra actividad para alcanzar directa o indirectamente sus fines y objetivos.

Desde su creación, la SESSM ha realizado diversas actividades, entre las que cabe destacar:

- Participación en investigaciones transnacionales sobre los problemas de salud mental de los niños Sordos y estudios europeos sobre Sordera y Salud Mental, como los proyectos MADE e INCLUDE.
- Puesta en marcha de programas de animación sociocultural para prevenir la aparición de problemas de salud mental en niños, adolescentes y jóvenes Sordos.
- Cursos de formación para profesionales sobre Sordera y Salud Mental en colaboración con universidades y asociaciones de personas Sordas.
- Convenios con las Universidad Complutense y Autónoma de Madrid para acoger estudiantes en prácticas de quinto curso de Psicología, con el fin de formar profesionales especializados en este campo.
- Participación en congresos, conferencias y publicación



***La SESSM pretende
fomentar el desarrollo
de servicios específicos de
atención en salud mental
para personas Sordas***



de artículos, con el objetivo de informar sobre las necesidades del colectivo de personas Sordas en el ámbito de la salud mental.

En los próximos meses la SESSM desarrollará diferentes actividades. Las más importantes serán:

- 1• En colaboración con la Fundación CNSE se pondrá en marcha, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2001, un curso de formación de intérpretes de LSE en intervención en el ámbito de la salud mental. Se contará con dos profesores de la Universidad de Rochester, Nueva York.
- 2• En octubre de 2002, y con la colaboración de diferentes institucio-

nes públicas y privadas, se celebrará una jornada internacional sobre la Salud Mental de los niños Sordos y sus familias, en la que intervendrán los mejores especialistas internacionales en la materia.



Para obtener una mayor información sobre la SESSM presentamos sus datos:
Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental
C/ Mariano Fernández 6, duplicado.
28039 – Madrid
Tel.: 91 570 32 03
Fax: 91 572 30 11
e-mail: sessm@hotmail.com

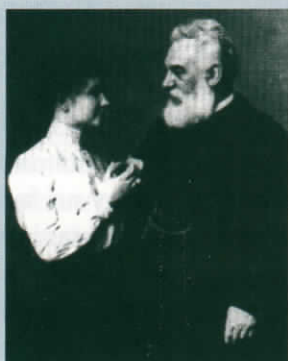
BIBLIOGRAFÍA

- Díez, M. A. (2001): **Identidad Sorda, un aspecto importante en el campo de la salud mental y la sordera.** En Centro Clínico Los Naranjos: 8º Congreso Nacional de Psicología Clínica y de la Salud. Págs. 42-43 Málaga: Publicaciones del Centro Clínico 'Los Naranjos'.
- ESMHD (2000): **INCLUDE Deaf Europeans.** United Kingdom: ESMHD.
- García, A. (2000): **Servicios específicos en España.** En Orihuela, T. (Coord.): Salud Mental y Sordera. Págs. 175-188. Zamora: EDINTRAS.
- Mottez, B. (1990): **Deaf Identity.** Sign Language Studies, Vol. 86
- Muñoz, J. y García, A. (1999): **Salud Mental y Sordera.** Revista FIA-PAS, nº 66, Págs.21-25.
- Orihuela, T.; Conde, R.; Vargas, M.; Martínez, M. J.; y Franco, M. A. (2000): **Consideraciones Prelimianres al concepto de salud mental.** En Orihuela, T. (Coord.): Salud Mental y Sordera. Págs. 35-84 Zamora: EDINTRAS.
- Sleemboom, I. (2000): **Más allá del periodo pionero.** En: Orihuela Villamariel, T. (Coord.): Salud Mental y Sordera. Págs. 209-221. Zamora: EDINTRAS.

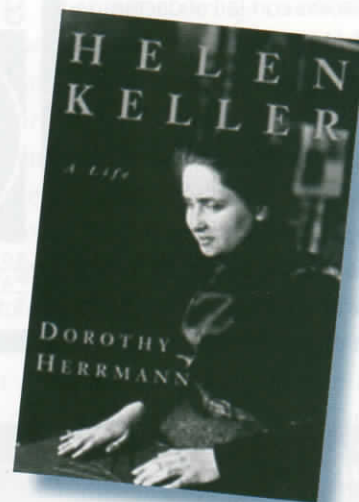
Helen Keller fue una de las más arduas defensoras de los derechos de los discapacitados en EEUU



La mujer que combatió el estigma que sufrían las personas Sordas



Winston Churchill, John F. Kennedy, Eleanor Roosevelt o el hindú Nehru fueron algunas de las personalidades con las que Helen Keller departió sobre los problemas y obstáculos de las personas Sordas, sensibilizándoles con la causa y demostrándoles que esta discapacidad no era sinónimo de torpeza mental.



Cuando nació, la situación hogareña era inmejorable. Su madre pertenecía a una distinguida familia, y su padre era un caballero del sur, editor de un periódico, tras abandonar su cargo de oficial confederado durante la Guerra de Secesión. La llegada de Helen era un acontecimiento largamente esperado. El destino quiso, sin embargo, que, a los pocos días de haber cumplido la niña dos años, unas fiebres estuvieran a

punto de acabar con su vida. Como consecuencia de dicha hipertermia, Helen quedó sorda y ciega.

En una época en la que la discapacidad era asociada de manera ignorante y taxativa con el retraso mental, los padres de Helen pronto se percataron de que su hija tenía tanta capacidad como cualquier otra persona, así que decidieron darle una educación, de la que se encargó un tutor.

La educación como instrumento integrador

Si de algo fue consciente Helen Keller es de que la educación es un elemento fundamental para conseguir la integración social de las personas con discapacidad. Por ello, en su testamento, quiso que la dote económica que dejaba se destinase a la construcción de un centro que se preocupase de que las personas discapacitadas en general, y las personas Sordas en particular, se encontrasen con las menores dificultades posibles a la hora de cursar sus estudios. Así

es como se crea la Fundación Helen Kellen para la Educación, una institución que persevera en el trabajo iniciado por Helen.

Su objetivo primordial es llegar a convertirse en un referente, tanto en lo que se refiere a la sordera como a la ceguera. Impulsa la Lengua de Signos y coordina los distintos avances biomédicos que se producen en los diversos ámbitos científicos. Poco a poco se está consolidando como una auténtica red de colaboración internacional.

UN MENTOR MUY ESPECIAL

Su madre quiso que conociera a Alexander G. Bell, una eminencia en ciernes que también padecía sordera. El genio aconsejó que llevase a la pequeña a la escuela Perkins, ubicada en Boston y especializada en alumnos Sordos. En dicho centro se ganó el apelativo de 'lanzallamas', por su fuerte carácter. El propio director de la escuela se encargó de la educación de Helen, ya que estaba seguro de que si ella podía limar su carácter sería una de sus mejores alumnas.

Cuando, en 1894, ingresó en la Escuela para personas Sordas de Nueva York, Wright-Humason, Helen resultó ser una persona mucho más apacible. Allí demostró ser una auténtica erudita, y se graduó en la universidad de Radcliffe, en 1904. Contaba con unas espléndidas dotes de concentración



De izquierda a derecha, Helen Keller departiendo con: Alexander G. Bell, John F. Kennedy, el embajador de Japón, y Eleanor Roosevelt

Durante sus estudios universitarios escribió 'Historia de mi vida', una autobiografía que se convirtió en un éxito de ventas

y memoria. Durante la carrera universitaria escribió '*Historia de mi vida*', una autobiografía que se convirtió en un éxito de ventas, lo que le proporcionó el dinero suficiente para comprarse una casa.

Una vez licenciada, Helen se dedicó a impartir conferencias en numerosos países sobre las causas sociales, los problemas de los grupos más desfavorecidos y, por supuesto, defendió los derechos de las personas Sordas allí donde estuvo. Se entrevistó con personajes tan ilustres e importantes como Winston Churchill, Nehru, Eleanor Roosevelt o John F. Kennedy, y con ellos conversó sobre los problemas con los que, a diario, se encuentran las personas con discapacidad.

UN AMOR TRUNCADO

Helen Keller había triunfado en casi todos los ámbitos de la vida. Se había superado a sí misma, a la discapacidad, a la sociedad de aquellos años, hostil para con las personas discapacitadas, y se había ganado el respeto y la admiración de cuantos la conocieron y oyeron hablar de ella.

En 1916, un hombre llamado Peter Fagan completó su felicidad. Cuando Ana Sullivan, su intérprete, cayó enferma, Peter fue contratado como sustituto. Aunque se enamoraron, no pudieron casarse debido a que él ya estaba comprometido, y no tuvo coraje suficiente para afrontar la situación. No obstante, se escribieron durante muchos años después.

En 1919, la propia Helen se convirtió en protagonista de una película sobre su vida, que supuso una victoria comercial. Fue uno de los muchos legados -propios y ajenos- que sobre la vida de esta luchadora infatigable han llegado hasta nuestros días.

Alguien afirmó que "hasta que ella llegó, las personas discapacitadas agachábamos nuestras cabezas y nos resignábamos a la caridad de la gente, pero Helen irguió su cabeza y nos enseñó a conseguir nuestras metas con el trabajo y la sonrisa. Ella nos trajo la luz y la esperanza al corazón".

Juana Domingo / Natividad Largo

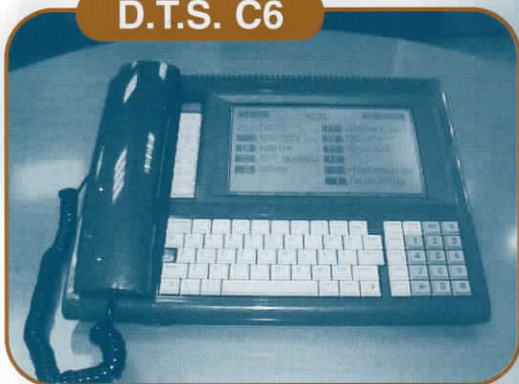
NOVEDADES

oticon

NUEVA GAMA DE AYUDAS TÉCNICAS

DISPOSITIVO TELEFÓNICO UNIVERSAL, D.T.S. C6 de Oticon es el nuevo dispositivo Universal, que permite una comunicación tanto por texto como por medio de su auricular mediante la línea telefónica.

D.T.S. C6



- Está especialmente indicado para personas con deficiencia auditiva severa / profunda y dificultades en el habla.
- Dos amplificadores, el primer amplificador de sonido, el segundo es magnético y adecuado para usuarios de audífonos.
- Fácil manejo siguiendo las instrucciones en la pantalla.
- Fácil visualización gracias a su gran PANTALLA LUMINOSA.
- Calculadora y Agenda.

RELOJ PIRÁMIDE



- Reloj despertador por luz, vibración y sonido.
- Opción de luz superpotente, gracias a su dispositivo de pirámide.

MULTIALARMA SYSTEM



- Avisador portátil para llanto de bebé y buscapersonas.
- Avisa por vibración.
- Incorpora un botón de aviso.
- Radio de acción: hasta 70 m².

VIBRALITE



- Reloj de pulsera con tres sistemas de alarma: vibración, acústica y luz.
- Fácil y cómodo de usar.

COMUNICACIÓN SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos

Ctra. de Fuencarral, Km 15.700. Edificio Europa.
28100 – Alcobendas (Madrid)
Tel.: 902 100 230. Fax: 91 661 38 04

Delegación: Passeig Sant Joan, 179.
08037 – Barcelona
Tel.: 93 457 30 08. Fax: 93 457 33 03

CONNECT@DOS.- Personas Sordas en Internet

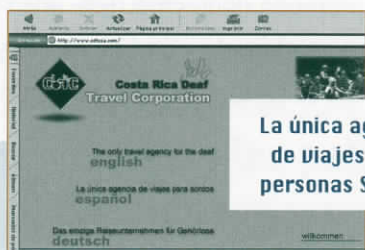
Archivo

Edición

Texto

Gráfico

Por Alicia Romero



La única agencia de viajes para personas Sordas

www.cdtcsa.com

Una agencia de viajes costarricense, Costa Rica Deaf Travel Corporation (Corporación de Costa Rica de Viajes para personas Sordas) es la primera que pone a disposición de sus clientes rutas turísticas específicas accesibles para el colectivo. Para hacer ésto posible, ofrece distintos recorridos guiados bien con guías profesionales Sordos, bien con guías acompañados de intérpretes en Lengua de Signos. Para que nadie se pierda un ápice de información en sus viajes.

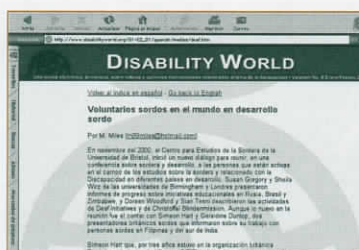


www.cervantesvirtual.com

Esta página, una de las más respetadas y elogiadas dentro del ámbito de literatura en la red, acaba de hacer accesibles sus servicios. Ha incluido una sección denominada 'Biblioteca de Signos', un proyecto con el que se pretende mostrar las diferentes publicaciones, a través de las herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías, en Lengua de Signos Española.

Dispone de Biblioteca de Signos

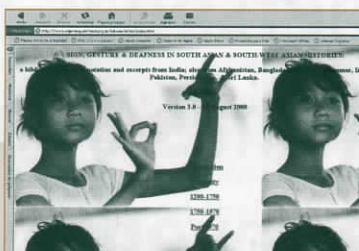
En esta sección se puede incluir demostraciones de diccionarios en LSE, material de uso pedagógico relacionado con la enseñanza bilingüe, resúmenes de trabajo de investigación, obras de creación, síntesis de obras publicadas por la CNSE, información actualizada sobre proyectos de investigación sobre Lenguas de Signos que se realizan en nuestro país, etc.



www.disabilityworld.org/01-0201/spanish/medios/deaf.com

La revista electrónica Disability World ha dedicado uno de sus artículos de fondo a los voluntarios Sordos, a partir de un estudio elaborado por el Centro de Estudios para la Sordera, y realizado por la universidad de Bristol. Este informe se centra, entre otros asuntos, en la educación de las personas Sordas en los países no desarrollados en donde, en las escuelas públicas, se emplean los métodos orales a pesar de que la Lengua de Signos se utiliza de un modo más profuso. Para aquellos interesados en profundizar sobre esta cuestión, basta visitar la dirección arriba indicada.

Voluntarios Sordos



www.sig.lang.uni-hamburg.de/bibweb/miles/miles.html

Hay muchas personas a las que les suscita curiosidad la evolución o la historia de otras Lenguas de Signos. Por eso aconsejamos esta curiosa página que explica el desarrollo de las distintas Lenguas de Signos que existen en Asia, sus coincidencias, su historia y su situación actual.

Lengua de Signos en otras lenguas

La integración laboral de nuestro colectivo es una de nuestras máximas preocupaciones. Aunque somos conscientes de que todavía existen importantes barreras que dificultan el acceso de las personas Sordas a

un puesto de trabajo a la altura de sus posibilidades, esta sección pretende demostrar que, poco a poco, las cosas están cambiando y ya hay muchas personas Sordas plenamente validadas en el mercado laboral.



- PAQUITA REVIRIEGO
REVIRIEGO
- Ayuntamiento de Cáceres



“Las personas Sordas requieren las mismas oportunidades laborales que las oyentes”

Paquita Reviriego Reviriego es una persona Sorda que trabaja en el Ayuntamiento de Cáceres por medio de una beca de seis meses, y con posibilidad de ver prorrogado su contrato otros seis. Su trabajo consiste en crear una página *web* de todas las asociaciones de discapacitados de Cáceres.

Obtuvo esta beca gracias a un proyecto presentado al Instituto de Bienestar Social del Cabildo de Cáceres por el equipo de SILPES.

¿Cuál es la tarea que desempeña?

Tengo que crear una página *web* para el Ayuntamiento de Cáceres, con información de todas las Asociaciones de Discapacitados. Lo primero que hice fue recoger folletos informativos de las asociaciones para, después, diseñar la página.

¿Qué es lo que más le gusta de este trabajo?

Utilizar el ordenador, me encanta.



Paquita Reviriego junto a sus compañeros de trabajo en el ayuntamiento cacereño, en donde está diseñando una página web que aglutine a los distintos colectivos de la discapacidad en la región

“Animo a las personas Sordas a que vayan a los SILPES si están interesadas en trabajar o recibir información”

Durante el tiempo que llevas en este trabajo, ¿cuál ha sido tu mayor satisfacción?

Llevo desde junio, y la beca se prolonga hasta diciembre; no sé si voy a continuar, pero tengo claro que me satisface conocer cuáles son los problemas de las asociaciones, y este trabajo me permite aprender cosas nuevas y contar con una experiencia de la que antes carecía.

¿Es tú primer trabajo o contabas con experiencia laboral?

No, no es mi primer trabajo. Antes trabajaba con mi padre en una empresa de tejidos, en una tienda, y también he estado contratada en una fábrica de cerámica durante siete meses. Ahora estoy, como he comentado, diseñando páginas web y he hecho muchos cursos para poder perfeccionar mis conocimientos.

¿Cuáles son las principales barreras de comunicación que has encontrado en tus trabajos?

No hay problemas; lo único, es que, durante las reuniones necesito un intérprete.

¿Te has adaptado bien a tus compañeros? ¿Y ellos a ti?

Estupendamente, me comprenden muy bien.

¿Qué estudios has cursado?

Hasta Bachillerato Elemental.

¿Empleas la Lengua de Signos en el trabajo? ¿Se esfuerzan tus compañeros por aprenderla?

Muy poco, porque ellos hablan y yo les entiendo, pero no pasamos mucho tiempo juntos; cada uno hace su trabajo y nos vemos muy poco. Por eso es difícil que aprendan la Lengua de Signos. Con el que más tiempo paso es con Javi, y él sí que hace un esfuerzo por aprenderla.

¿Qué dirías a toda esa gente que cree que el hecho de ser discapacitado auditivo es un impedimento para desempeñar un trabajo?

Las personas Sordas sí pueden trabajar, igual que los oyentes, pero con alguna adaptación. Hay que ver primero cómo trabajan las personas Sordas y darles las mismas oportunidades. Las empresas deberían conocernos.

¿Cómo te enteraste del puesto de trabajo que ahora ocupas, y cómo llegaste hasta él?

Por SILPES. Me hicieron una entrevista y me eligieron porque había hecho cursos.

¿En qué fases de la inserción te ha ayudado los SILPES de Cáceres?

Yo he encontrado trabajo gracias a SILPES por que tienen una bolsa de trabajo. SILPES es muy importante para que las personas Sordas encuentren trabajo. Por eso las emplazo a que pasen por los Servicios de Intermediación Laboral si quieren trabajar o recibir formación. También quisiera dar las gracias a las trabajadoras de SILPES Cáceres por su trabajo.

Consuelo Serradilla Tadeo
Orientadora Laboral de SILPES Cáceres
en la Asociación Cultural de Sordos de Cáceres

La Comunidad Sorda

Aspectos
Psicológicos
y Sociológicos

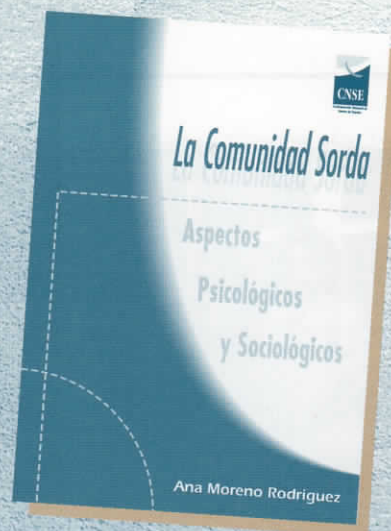
AUTORA:
Ana Moreno Rodríguez



- El libro *La Comunidad Sorda: Aspectos psicológicos y sociológicos* analiza en sus páginas diversos aspectos de la Comunidad Sorda.

- Entre ellos destaca la definición de discapacidad auditiva, las implicaciones de ella en el desarrollo global de las personas Sordas, la educación de este colectivo, las ayudas técnicas y tecnológicas, la familia y los aspectos sociológicos de la Comunidad Sorda.

- El libro va dirigido a las personas interesadas en acercarse y profundizar en el mundo de las personas Sordas.



El precio de este libro es de 3.500 pts. (21,03 €)
Los pedidos pueden hacerse a: Fundación CNSE.
Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64
E-mail: distribucion.materiales@fundacioncnse.org

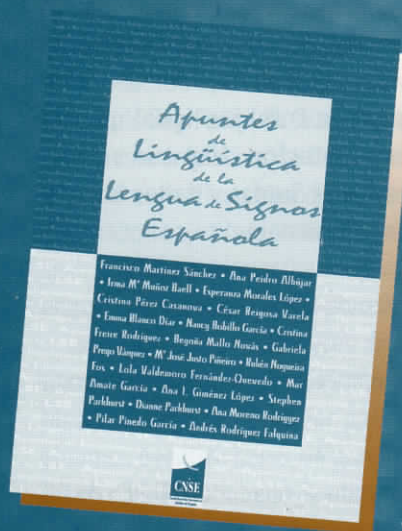
Lingüística aplicada a la LSE



Se trata de un libro
que recoge diversos
aspectos de la lingüística
de la Lengua
de Signos Española.

Autores/as:
Varios/as autores/as

Contiene capítulos
de lingüística general aplicada
a la LSE, sistemas de transcripción,
querología, morfología, sintaxis,
semántica, sociolingüística
y psicolingüística.



El precio de este libro es de 5.200 pts. (31,25 €). Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE – Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid. Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64
Correo electrónico (E-mail): distribucion.materiales@fundacioncnse.org

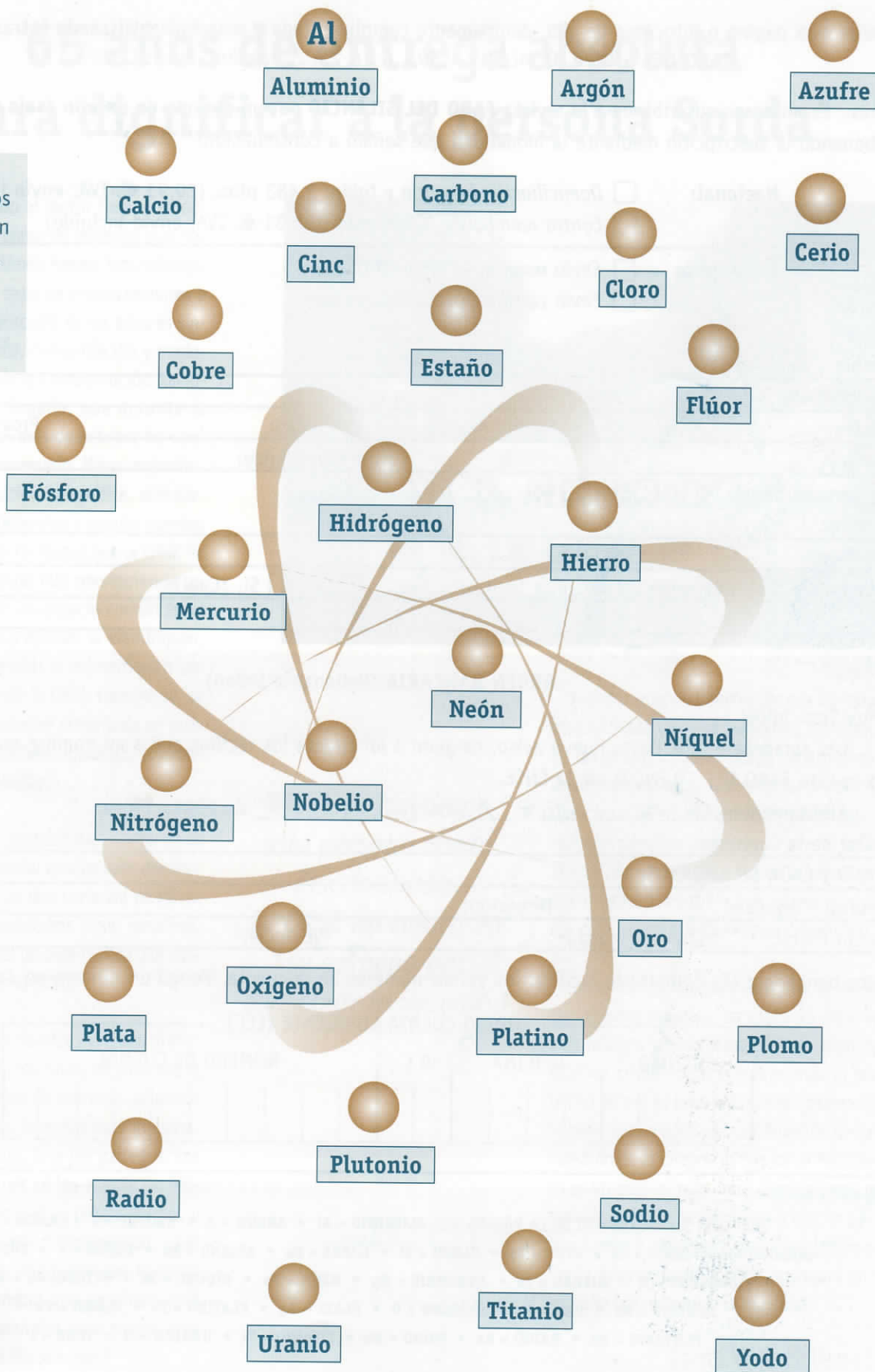
Nuestro agradecimiento a la **Obra social
de Caja Madrid**, cuya colaboración
hace posible cada número de **Faro del Silencio**



CADA SÍMBOLO CON SU ELEMENTO

Poner en cada casilla uno de los símbolos que van a continuación, según su elemento que le corresponda:

- A
- Ag
- Au
- C
- Ca
- Ce
- Cl
- Cu
- F
- Fe
- H
- Hg
- I
- N
- Na
- Ne
- Ni
- No
- O
- P
- Pb
- Pt
- Pu
- Ra
- S
- Sn
- Ti
- U
- Zn



LAS SOLUCIONES
EN LA PÁGINA 58.



BOLETÍN de SUSCRIPCIÓN

Enviar esta página o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada y redactada **utilizando letras mayúsculas**, a:
FARO DEL SILENCIO. ALCALÁ, 160 - 1.º F. 28020, Madrid. Fax: 91 355 43 36

Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (seis números)**, abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

- Nacional:** ☐ Domiciliación bancaria y talón: 3.483 ptas. (20,93 €. IVA; envío incluido)
☐ Contra reembolso: 3.713 ptas. (22,31 €. IVA; envío incluido)
-
- Extranjero:** ☐ Envío normal: 42 dólares USA
☐ Envío certificado: 50 dólares USA

Nombre y Apellidos:

Domicilio en: Calle:

Número: Piso: Código Postal: Ciudad: Provincia:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Soy persona Sorda: ☐ Sí ☐ No

Estudios:

Profesión:

Afiliado/a a una Asociación de personas Sordas: ☐ No ☐ Sí. ¿Cuál?:

ORDEN BANCARIA (Rellenar la Orden)

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente: En _____, a _____ de _____ de 2001. Firma:

Titular de la Cuenta:

BANCO / CAJA DE AHORROS:

Sucursal / Agencia: Dirección:

Código Postal: Ciudad: Provincia:

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los veinte números de la cuenta. Ponga un número en cada línea)

CÓDIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)																			
ENTIDAD				OFICINA				D.C.		NÚMERO DE CUENTA									

SOLUCIÓN AL PASATIEMPO DE LA PÁGINA 57: ALUMINIO = Al • ARGÓN = A • AZUFRE = S • CALCIO = Ca •
 CARBONO = C • CERIO = Ce • CINC = Zn • CLORO = Cl • COBRE = Cu • ESTAÑO = Sn • FLÚOR = F • FÓSFORO = P •
 HIDRÓGENO = H • HIERRO = Fe • MERCURIO = Hg • NEÓN = Ne • NÍQUEL = Ni • NITRÓGENO = N •
 NOBELIO = No • ORO = Au • OXÍGENO = O • PLATA = Ag • PLATINO = Pt • PLOMO = Pb •
 PLUTONIO = Pu • RADIO = Ra • SODIO = Na • TITANIO = Ti • URANIO = U • YODO = I



DILSE

DICCIONARIO BASICO DE LA LSE



El DILSE es un diccionario presentado en dos formatos informáticos: CD-ROM y DVD-ROM.

En su elaboración han participado las siguientes entidades:

- La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
- El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- La Fundación ONCE.
- El Centro de Transferencia de Tecnología en Informática y Comunicaciones (CETTICO).



El DILSE tiene como objetivo principal la recopilación de una parte del **vocabulario de la LSE**. Es una obra de consulta para las personas interesadas en el uso, estudio o investigación de la LSE. Además:

- Permite la **búsqueda de entradas léxicas** en dos direcciones (a partir de la LSE y a partir del español).
- Muestra las **características de la LSE**: configuraciones de la mano activa y pasiva, signos monomanuales o bimanuales, movimiento de las manos y contacto de la mano activa con el cuerpo o con la mano pasiva.
- Es el único diccionario español que muestra **información morfológica de la LSE**.
- La novedad es la sección de **juegos interactivos**, en los que el usuario podrá poner a prueba su nivel de comprensión de la LSE (usuarios oyentes) o del español (usuarios Sordos).
- Refleja las **variedades geográficas** de la LSE.
- Constituye una herramienta en el ámbito de la investigación de la LSE, tanto en la **tarea lexicográfica** como en la aplicación de las **nuevas tecnologías** de la LSE.

El precio de este material es de 4.500 pts. (27,04 €)



Los pedidos pueden hacerse a:
Fundación CNSE.

Departamento de Distribución de Materiales.
C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 Madrid.
Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

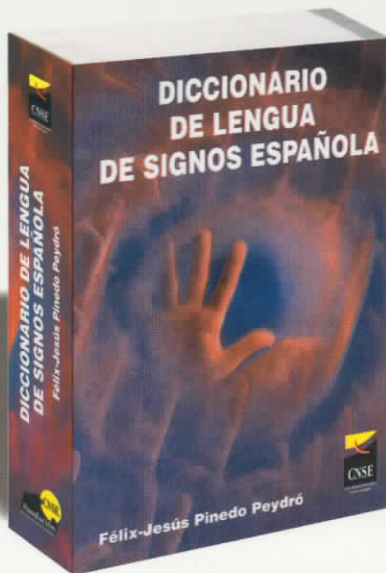
E-mail: distribucion.materiales@fundacioncnse.org

AGRADECEMOS A LA:

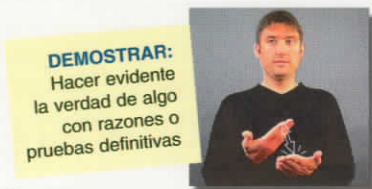


Fundación ONCE
para la cooperación e integración social de personas con discapacidad

LA AYUDA PRESTADA PARA PODER REALIZAR LA REVISTA "FARO DEL SILENCIO"
Y LA ESTRECHA COLABORACIÓN QUE TIENEN CON LA CNSE
PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS



SERVICIO:
Favor o beneficio
que se hace
a otra persona



DEMOSTRAR:
Hacer evidente
la verdad de algo
con razones o
pruebas definitivas



ARQUEOLOGÍA:
Estudio de
los monumentos
de la antigüedad

¡ Ya lo tenemos... disfrútalo !

- El Diccionario de Lengua de Signos Española de Félix-Jesús Pinedo Peydró: informante, práctico, entretenido...
- Útil para toda aquella persona que desee iniciarse, seguir aprendiendo o simplemente resolver dudas acerca de los signos que componen la Lengua de la comunidad Sorda en España.
- Con 3.700 entradas en español, signos actualizados, nuevas definiciones, alrededor de 6.000 nuevas fotos a todo color.

**Un libro del Departamento
de Investigación
y Materiales**



SOLICITUD DE PEDIDO — Fotocopiar el cupón

y enviarlo por fax o por correo (postal o electrónico) a:

**Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras
de Comunicación (Departamento de Distribución de Materiales).**

C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 — Madrid. Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

Correo electrónico (E-mail): distribucion.materiales@fundacioncnse.org

**El precio de un ejemplar de este libro
es de 7.995 pts. (48,05 €)**

- (*) A partir de 50 ejemplares,
descuento del 10%: 7.195 pts. unidad (43,24 €)
- (*) A partir de 200 ejemplares,
descuento del 20%: 6.395 pts. unidad (38,43 €)
- (*) A partir de 500 ejemplares,
descuento del 25%: 5.995 pts. unidad (36,03 €)

***(Este precio se aplica sólo a las Federaciones
territoriales y Asociaciones afiliadas a la CNSE)**

Deseo adquirir el DICCIONARIO DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA abonado contra reembolso.

Nombre y apellidos _____ DNI _____ Letra _____
Domicilio _____ Piso _____ Letra _____ Escalera _____
Población _____ Provincia _____ Código Postal _____
Teléfono / fax o DTS de contacto _____
E-mail _____ Número de ejemplares _____